0933

0796

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

01 julio 2021
RECIBIDO
Paulina 13:00

Ciudad de México a 09 de marzo de 2021
SGIRPC/DGAR/0607/2021
Asunto: Solicitud de baja documental

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
Periférico Sur 2760 Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 33 F.V y XII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, solicito a Usted, su apoyo para realizar el trámite correspondiente a la baja documental, adjuntando al presente los siguientes documentos pertenecientes a la Coordinación de Riesgos Territoriales, adscrita a la Dirección de Evaluación de Riesgos de esta Dirección General a mi cargo:

- Acta Circunstanciada de la afectación del archivo documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos.
- Reporte fotográfico
- Cédula de baja documental

Lo anterior para el trámite correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
30-junio-2021
RECIBIDO
HORA: 18:00
Paulina

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento; ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: s/v

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ	

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA AFECTACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

En la Ciudad de México, siendo las doce veintiuno, estando en las oficinas de la Dirección General de Análisis de Riesgos, sita en Calle Abraham González, número 67, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en esta Ciudad de México, se reunieron: el LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS, Director General de Análisis de Riesgos, la ING. YAZMIN RICO RAMÍREZ, Coordinadora de Riesgos Territoriales, el ARQ. HOMAR ZEPEDA SEGUNDO, JUD de Verificación de riesgos "R" y el ING. JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN, JUD de Verificación de Riesgos "J", adscritos a la Dirección General de Análisis de Riesgos, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil como Director General de Análisis de Riesgos, quien se identifica con Cédula Profesional número 5474810, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones; la segunda manifiesta prestar sus servicios como Coordinadora de Riesgos Territoriales bajo el régimen de Estructura en la Coordinación de Riesgos Territoriales, adscrita a la Dirección de Evaluación de Riesgos, en la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral y tener su domicilio en Calle Oriente, número 166, interior 341, Colonia Moctezuma 2ª Sección, Código Postal 15530, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México *y como* testigos de *asistencia, los CC. HOMAR ZEPEDA SEGUNDO y JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN*, manifestando el primero prestar sus servicios como JUD de Verificación de Riesgos "R", bajo el régimen de Estructura, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral y tener su domicilio en Cerrada de Pino Oriente, número 12, Colonia Pueblo San Salvador Cuauhtenco, Código Postal 12300, Alcaldía Milpa Alta en la Ciudad de México; el segundo manifiesta también prestar sus servicios como JUD de Verificación de Riesgos "J" bajo el régimen de Estructura, quien se identifica con Cédula profesional número 4778935, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones. Es importante señalar que la presente, se está instrumentando para dejar constancia de la afectación que sufrió el Archivo documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos, con motivo de la lluvia extrema que se dió por la tarde del día 16 de septiembre del 2020 en la Ciudad, en ese sentido se pretende dejar constancia de los siguientes----------

----------**HECHOS**----------

En uso de la palabra el LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS, Director General de Análisis de Riesgos, manifiesta lo siguiente: el día 16 de septiembre de 2020 aproximadamente a las diez horas recibí una llamada telefónica de la C. Yazmín Rico Ramírez, para notificarme que debido a la intensa lluvia presentada el día 16 de septiembre del 2020, en dos cuartos de aproximadamente 3.5 x 3.5 m' y 3.5 x 4.5 m', mismos que se utilizan como bodega, junto a los tinacos de pvc, todos ellos ubicados en el sótano del inmueble de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en específico el cuarto que se encuentra junto a los tinacos en el sótano, tuvo ingreso de agua por la ventana y por el mismo registro que se encuentra a ras de piso, teniendo una altura aproximada de 8 centímetros, lo que originó que el archivo documental que se encuentra en resguardo en esos cuartos, tuviera afectaciones, tomando en consideración el día y la hora, se tuvo que solicitar el apoyo del personal de la Coordinación de Riesgos Territoriales, para levantar las cajas del agua y se pudiera drenar por sí solo por los registros. El archivo afectado fue de 10 cajas, con un peso aproximado de 176 Kg, resguardado en 8 bolsas, con un contenido de 136 expedientes, que corresponde a parte de la

documentación que se tenía previsto dar de baja dado que ya concluyó la vida útil de la misma, ya que data de los años 2013 y 2014, conforme al Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). Para corroborar lo antes descrito, pido se adjunte a la presente, archivo fotográfico y listado del contenido en las cajas. Siendo todo lo que tiene que declarar al respecto, y previa lectura de la misma la ratificay firma para constancia.----------

---

Por su parte, la C. YAZMIN RICO RAMÍREZ, Coordinadora de Riesgos Territoriales, contratada bajo el régimen de Estructura, manifiesta lo siguiente: el 16 de septiembre de 2020 a las nueve horas con treinta minutos, acudí con personal de mi Coordinación para verificar que en el sótano, donde se encuentra el acervo documental en las oficinas de Abraham González, percatándome de que se encontraban inundados los dos cuartos que se encuentran a lado de los tinacos, por lo que procedimos a hacer el retiro de cajas para liberar el paso que se encuentra en el piso, al mismo tiempo que le marqué al Lic. Rafael Marín para dar constancia de lo que había sucedido, mismo que nos requirió verificar las partes afectadas, por lo que informé que los archivos afectados pertenecían a los ejercicios 2013y 2014. Cabe mencionar que recibí ayuda del personal de limpieza de la Secretaría, así como personal de la Coordinación de Riesgos Territoriales en las acciones de salvaguarda del archivo y limpieza del área del agua que se acumuló, no teniendo más que declarar. Siendo todo lo que tiene que declarar al respecto, y previa lectura de la misma la ratificay firma para constancia.----------

---

Ténganse por presentados a los comparecientes y por vertidas sus manifestaciones en la presente Constancia de Hechos de lo cual se dará cuenta a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, tomando en consideración que es el área que preside el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos COTECIAD, de conformidad con el artículo 33 F.V y XII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para su análisis, a efecto de que se le dé el trámite correspondiente y se determine lo procedente.----------

----------**C O N S T E**----------

No habiendo más declaraciones que recibir, se da por concluida la presente actuación, a las 13:00 horas de la fecha *señalada*, levantándose la presente constancia de hechos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron----------

---

DECLARANTES

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis

Director General de Análisis de Riesgos.

Ing. Yazmín Rico Ramírez

Coordinadora de Riesgos Territoriales.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

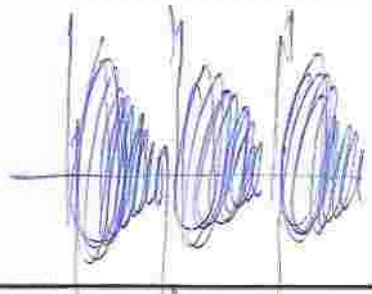

Arq. Homar Zepeda Segundo

JUD de Verificación de Riesgos "R".

Ing. José Walter Galicia Dunstan

JUD de Verificación de Riesgos "J".

Las presentes firmas son parte integrante del Acta Circunstanciada de la afectació n al archivo documental de la Direcció n General de Análisis de Riesgos de fecha cho de marzo----------

---

ANEXO FOTOGRÁFICO

Abraham González 67 Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
T. 5705 66 70

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE BAJA DOCUMENTAL: 001/2021
TOTAL DE HOJAS DEL FORMATO PARA LA BAJA DOCUMENTAL: 2
NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL: SGIRPC/DGAR/0607/2021

"CÉDULA DE INVENTARIO PARA BAJA DOCUMENTAL"

AREA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS/ DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

NO. DE CAJA	No. CONSECUTIVO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	FECHAS EXTREMAS		TIPO DE DOCUMENTO		TOTAL DE HOJAS DEL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
					APERTURA	CIERRE	ORIGINAL	COPIA		
1	1	RESIDENCIAL PRIVADA REFORMA NO.2570	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		450	
1	2	PROYECTO CENTRO COMERCAL TLALHUAC	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		260	
1	3	RESIDENCIAL CARRIZAL	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		360	
1	4	DEPARTAMENTOS ALABAMA 207	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		210	
1	5	PUNTA INSURGENTES	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		100	
1	6	CONJUNTO CRUZ GALVEZ	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		100	
1	7	MARIANO ESCOBEDO 48	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		450	
2	8	U-STORGE ESPARTACO	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		129	
2	9	SAM'S CLUB LA RAZA	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		600	
2	10	PROYECTO EMPRESA EMPRESA 22	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		157	
3	11	RESIDENCIAL CARRIZAL 28	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		149	
3	12	RESIDENCIAL PRIVADA DE REFORMA 2570	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		158	
3	13	CORPORATIVO LAS AGUILAS	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		856	
3	14	MARIANO ESCOBEDO 48	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		200	
3	15	CENTRO COMERCIAL PATIO REVOLUCIÓN	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		200	
3	16	TORRE PARA OFICINAS AVILA CAMACHO 179	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		98	
3	17	CONJUNTO GUIJA	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		78	
4	18	EDIFICIO OFICINAS Y COMERCIO OBSERVATORIO	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		98	
4	19	AMPLIACION DE CONSTRUCCION AQUILES	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		135	
4	20	DEMOLICIÓN AQUILES SERDAN 290	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		256	
4	21	ANUNCIO ESPECTACULAR PUERTO ADRIO 3088	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		66	
4	22	ANUNCIO DE PUBLICIDAD ADOLFO L. MATEOS NO210	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		89	
4	23	BODEGAS UESTORAGE PERIFERICO	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		45	
4	24	BE GRAND LOMAS	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		120	
4	25	CENTRO COMERCIAL TOLUCA TOLUCA No 461	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2014	2014	X		78	
4	26	RED APROY OBRAL EMPRESA 22SAN JUAN BENITO JUAREZ	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		169	

4	27	AVENIDA REAL DE SAN MARTIN NÚMERO 103, COLONIA	No está disponible por siniestro	No está disponible por siniestro	2013	2013	X		455	

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE:

6,291	27	4
TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE CAJAS

CON UN PESO TOTAL APROXIMADO DE

20.79
KILOGRAMOS

ELABORÓ

ING. JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN
VERIFICADOR DE RIESGOS "J"

REVISÓ

ING. YAZMÍN RICO RAMÍREZ
COORDINADORA DE RIESGOS TERRITORIALES

VISTO BUENO

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE BAJA DOCUMENTAL: 001/2021
TOTAL DE HOJAS DEL FORMATO PARA LA BAJA DOCUMENTAL: 2
NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL: SGIRPC/DGAR/0607/2021

"CÉDULA DE INVENTARIO PARA BAJA DOCUMENTAL"

AREA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS/ DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

NO. DE CAJA	No. CONSECUTIVO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	FECHAS EXTREMAS		TIPO DE DOCUMENTO		TOTAL DE HOJAS DEL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
					APERTURA	CIERRE	ORIGINAL	COPIA		
5	1	PROYECTO UBIKSA AQUILES SERDAN	REVISIÓN TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		250	
5	2	CENTRO TELEVISA	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		230	
5	X	DESARROLLO PICACHO	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		248	
5	4	CONJUNTO HABITACIONAL REFORMA	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		500	
5	5	INST. NACIONAL DE CIENCIAS NUTRICIONSALVADOR ZUBRAN	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		320	
5	6	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQOSO LAURELES	INFORMACION TECNICA	FS/19	2013	2013	X		125	
5	7	TORRE CORPORATIVA BANCOMER	REVISIÓN TEC NICA A PROYECTOS C ONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		300	
5	5	COMERCIAL MEXICANA LAGO XOCHIMILCO	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		200	
5	9	CONDOMINIOS FILADELFIA	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		280	
5	10	CAPITOLIO NUEVOCOYOACAN	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		489	
6	11	CHEDRAUI ZARAGOZA	INFORMACION TECNICA	FS/19	2013	2013	X		158	
6	12	QUERO CASA	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		169	
6	13	CONDOMINIO NORTE 9	INFORMACIONTÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		158	
6	14	PASAJE SAN JERONIMO	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		154	
6	15	RESIDENCIAL METEPEC REGAL	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2013	2013	X		800	
6	16	MEDITERRANEA	INFORMACIÓN TECNICA	FS/19	2013	2013	X		399	
6	17	GLORETA INSURGENTES	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2014	2014	X		89	
6	18	ESTACIONAMIENTO LIVERPOOL	INFORMACION TECNICA	FS/19	2014	2014	X		300	
6	19	MEGARISA DE CV	INFORMACIONTÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		159	
6	20	CONSTUDIO CONSTRUCCIONES SAPI DE C V	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		126	
6	21	CHEDRAUI CHAPULTEPEC	INFORMACION TECNICA	FS/19	2014	2014	X		123	
7	22	CONJUNTO HABTACIONAL REFORMA	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32 1	2014	2014	X		200	
7	23	LIBRO 272	INFORMACIÓN TECNICA	FS/19	2014	2014	X		125	
7	24	PROYEC DE OBRAT REFORMA LATINA	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		145	
7	25	UNIDAD PEDIATRICA DE HEMATO ONCOLOGIA	INFORMACIÓN TECNICA	FS/19	2014	2014	X		78	
7	26	REAL DES LA NTE	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		89	

7	27	CONJUNTO HABITACIONAL DESIERTO DE LOS LEONES	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		89	
7	28	OBRA CFE DE PEROTE 287	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		125	
7	29	CENTRO COMERCIAL FORTUNA	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		45	
7	30	CORPORATIVO IS 1431	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		25	
7	31	GRAND COYOACAN	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		78	
7	32	ANUNCIO ESPECTACULAR PRIMERA PONIENTE 3	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		89	
7	33	ANUNCIO ESPECTACULAR EJE 6 SUR 183	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		68	
7	34	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		67	
7	35	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487-I	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		97	
8	36	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487-G	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		89	
8	37	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487D	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		66	
8	38	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487-C	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		97	
8	39	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487-B	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		125	
8	40	ANUNCIO ESPECTACULAR PERIFERICO 4125 SITIO 487-A	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		98	
8	41	OBRA EN CONSTRUCCIÓN CALZADA NARANJA 11	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		98	
8	42	RESIDENCIAL CIUDADELA	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		58	
8	43	ANUNCIO ESPECTACULAR 12-A DE GRIEGO	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		89	
8	44	ANUNCIO ESPECTACULAR SAN ISIDRO NO 57	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		78	
8	45	CFE AUTOMARINA NAC	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		89	
8	46	ANUNCIO DE PUBLICIDAD ADOLFO L MATEOS NO2946	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		74	
7	47	ANUNCIO DE PUBLICIDAD ADOLFO L MATEOS NO1485	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		72	
8	48	ANUNCIO DE PUBLICIDAD ADOLFO L MATEOS NO 2799	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	FS/32.2	2014	2014	X		89	
8	49	CITTA SAN JERONIMO	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		200	
8	50	CONJUNTO HABITACIONAL TETELPAN	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		1255	
8	51	BODEGA ETZATLAN	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		89	
8	52	HABITACIONAL 4 BOSQUES	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		78	
8	53	TIENDA DE ABARROTES	VERIFICACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	FS/41	2014	2014	X		77	
8	54	CHEDRAUI CUAUTEPEC	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		66	
8	55	TORRE REFORMA LATINO	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		60	
8	56	EDIFICIO DE OFICINAS MÉXICO NO 710	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		129	
8	57	PROYECTO DE CONSTRUCCION PONIENTE 54 NO 3706	VERIFICACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	FS/41	2014	2014	X		137	
9	58	PROYECTO EJECUTIVO 2DA CERRADA DE SAN ANTONIO	VERIFICACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	FS/41	2014	2014	X		159	
9	59	CONSTLDIO CONSTRUCCIONES	VERIFICACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	FS/41	2014	2014	X		145	
8	60	PRIVADA EQUUS	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		125	
8	61	EDIFICIO HABITACIONAL MATIAS ROMERO No 1112	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		133	
9	62	RESIDENCIAL CORDOBA 208	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		156	
9	63	CONJUNTO HABITACIONAL MARISMA No 54	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		100	
8	64	RESIDENCIAL CORDOBA 208	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		48	
9	65	CEVACEP II EU	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		69	
9	66	CEVACEP II EU	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		78	
9	67	AMPLIACION DE CONSTRUCCION CONSTITUYENTES NO 455	REVISIÓN TÉCNICA PROYECTOS CONSIDERADOS DE ALTO RIESGO	FS/32.1	2014	2014	X		200	
9	68	EDIFICIO HABITACIONAL CHICAGO No 98	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		133	
8	69	TORRE HORC	VERIFICACIÓN DE OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	FS/41	2014	2014	X		205	
9	70	PATIO LA RAZA	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		400	
8	71	TORRE DIANA	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		200	

9	72	EDIFICIO DE OFICINAS MEXICO No 70	[illegible]	15/41	2014	2014	X		90	
9	73	EDIFICIO SEDE PGJDF LA FEDERACION	INFORMACIÓN TECNICA	FS/19	2014	2014	X		69	
10	74	CONJUNTO HABITACIONAL AZTECAS	[illegible]	FS/41	2014	2014	X		78	
10	75	EDIFICIO TECNICO IZTACALCO LA CUCHILLA	INFORMACION TECNICA	FS/19	2014	2014	X		86	
10	76	DESARROLLO HABITACIONAL GO Y ANO 35	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2014	2014	X		67	
10	77	BODEGAS DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2014	2014	X		68	
10	78	CONSTRUCCION HACIENDA	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		76	
10	79	DEMOLICION CALLE ANo 28	INFORMACIONTECNICA	FS/10	2014	2014	X		69	
10	80	OXXO MINISUPER	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		78	
10	81	PLURIFAMILIAR AQUILES SERDAN No 000	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		94	
10	82	CONSTRUCCION HACIENDA	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		80	
10	83	CONSTRUCCION SANTO DOMINGO	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		205	
10	84	CONSTRUCCION GUANABANA No 000	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		78	
10	85	PURIFAMILIAR AZCAPOTZALCO No 274	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		69	
10	86	CONDOMINIOS PRADO COYOACAN	INFORMACIONTECNICA	FS/10	2014	2014	X		66	
10	87	AUTOZONE MEXICO CUITLAHUAC No 2911	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		84	
10	88	CONSTRUCCION LAS FUENTES No 000	INFORMACION TECNICA	FS/19	2014	2014	X		38	
10	89	CONJUNTO HABITACIONAL ALCUZ SAN ANGEL	INFORMACIONTÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		54	
10	90	ESTACIONAMIENTO EDIFICIO TLALPAN No 2900	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		148	
10	91	EDIFICIO DE OFICINAS ADOLFO LOPEZ MATEOS No 225	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		156	
10	92	ALPES NUMERO 220, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC	INFORMACION TÉCNICA	FS/10	2014	2014	X		*1	
10	93	MIGUELL DE TEJADA NUMERO 294 , COLONIA PETROLERA	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/321	*1	2013	X		*1	
10	94	CAMACHO NUMERO 281,	PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/321	2013	2013	X		320	
10	95	INDUSTRIA NUMERO 62, COLONIA MOCTEZUMA SEGUNDA SECCIÓN	INFORMACIONTECNICA	FS/19	2013	2013	X		200	
10	96	PASEO DE LA REFORMA NUMERO 180, COLONIA JUAREZ	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		148	
10	97	AQUILES SERDÁN NÚMERO 920, COLONIA LAS TRANCAS	INFORMACIÓN TECNICA	FS/19	*1	2013	X		*1	
10	98	CONGRESO DE LA UNIÓN NUMERO 5635, GRANJAS	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2014	2014	X		*1	
10	99	AVENIDA PASEO DE CHAPULTEPEC NUMERO 2520 COLONIA LOMAS	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2013	2013	X		156	
10	100	INSURGENTES 1280 DEL VALLE	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		176	
10	101	PROYECTO N 22 SAN JUAN,	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2013	2013	X		188	
10	102	PROLONGACION PASEO DE	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2013	2013	X		129	
10	103	RESIDENCIAL, REQUERIMIENTO AL	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/321	2014	2014	X		85	
10	104	EDIFICIO SEDE CFE, LAGO ZURICH	REVISION TECNICA A PROYECTOS CONSIDERADOS	FS/32 1	2013	2013	X		700	
10	105	AVENIDA INSURGENTES 300	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		357	
10	106	INTERNO DE PROTECCION CIVIL,	INFORMACIONTECNICA	FS/10	2013	2013	X		348	
10	107	INTERNO CENTRO COMERCIAL	INFORMACIÓN TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		389	
10	108	MIRADOR 386, REFORMA	INFORMACION TECNICA	FS/19	2013	2013	X		450	
10	109	PROGRAMA INTERNO DE	INFORMACION TÉCNICA	FS/19	2013	2013	X		236	

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE

17,842	109	6
TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE CAJAS

CON UN PESO TOTAL APROXIMADO DE: 155.21 KILOGRAMOS

ELABORÓ

ING. JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN
VERIFICADOR DE RIESGOS "J"

REVISÓ

ING. YAZMÍN RICO RAMÍREZ
COORDINADORA DE RIESGOS TERRITORIALES

VISTO BUENO

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 5474810

EN VIRTUD DE QUE

RAFAEL HUMBERTO
MARIN
CAMBRANIS

CURP: MACR771225HDFRMF04

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DE ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5474810

SEP

México D.F. 10 de Abril del 2008

FIRMA DEL TITULAR
10/04/08

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
RICO
RAMÍREZ
YAZMIN
DOMICILIO
ORIENTE 166 341
COL MOCTEZUMA 2A SECC 15530
VENUSTIANO CARRANZA, DF
CLAVE DE ELECTOR RCRMYZ89041709M300
CURP RRY890417MDFCMZ08
AÑO DE REGISTRO 2007 02
ESTADO 09
MUNICIPIO 017
SECCIÓN 5289
CALIDAD 00 01
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

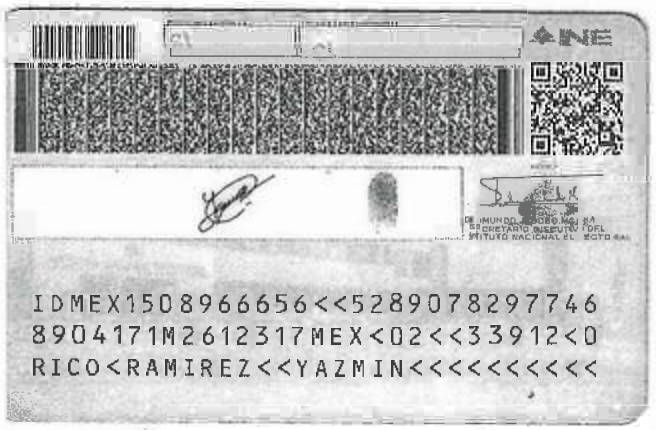
INE
IDMEX1508966656<<5289078297746
8904171M2612317MEX<02<<33912<0
RICO<RAMIREZ<<YAZMIN<<<<<<<<<<

MEXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
ZEPEDA
SEGUNDO
HOMAR
DOMICILIO
CDA PINO OTE 12
PBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO 12300
MILPA ALTA,D.F.
CLAVE DE ELECTOR ZPSGHM900402I5H200
CURP ZESH900402HMCPGM05
AÑO DE REGISTRO 2008 02
ESTADO 09
MUNICIPIO 009
SECCIÓN 3159
LOCALIDAD 0001
EMISION 2016
VIGENCIA 2026

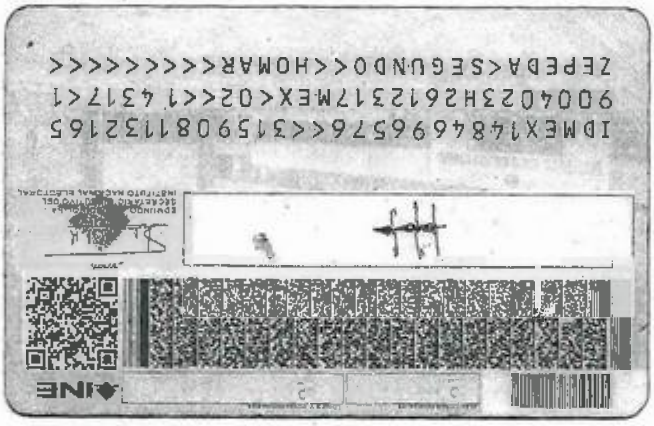
IDMEX148469576<<3159081132165
9004023H2612317MEX<02<<1 4317<1
ZEPEDA<SEGUNDO<<HOMAR<<<<<<<<<<
INE

SECRETARÍA DE EDUCAC ... CA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRO...

CÉDULA 4778935

EN VIRTUD DE QUE

JOSE WALTER
GALICIA
DUNSTAN

CURP: GADN700322HVZLNL04

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

INGENIERO INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

0982

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCION GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

0797

MÉXICO TENOCHTITLAN

01 julio 2021
RECIBIDO
Paulina 13:00

Ciudad de México a 28 de junio de 2021
SGIRPC/DGAR/1828/2021
Asunto: Solicitud de baja documental

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
Periférico Sur 2760 Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 33 F.V y XII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, solicito a Usted, su apoyo para realizar el trámite correspondiente a la baja documental, adjuntando al presente los siguientes documentos pertenecientes a la Coordinación de Riesgos Territoriales, adscrita a la Dirección de Evaluación de Riesgos de esta Dirección General a mi cargo:

- Acta Circunstanciada de la afectación del archivo documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos.
- Reporte fotográfico
- Cédula de baja documental

Lo anterior para el trámite correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
30 junio 2021
RECIBIDO
NOMBRE: Paulina HORA: 18:00

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento: ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: s/v

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ	

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA AFECTACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas, estando en las oficinas de la Dirección General de Análisis de Riesgos, sita en Calle Abraham González, número 67, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en esta Ciudad de México, se reunieron: el LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS, Director General de Análisis de Riesgos, el MTRO. MARCO ANTONIO SALAS SALINAS, Director de Evaluación de Riesgos, la ING. YAZMIN RICO RAMIREZ, Coordinadora de Riesgos Territoriales y el ING. JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN, JUD de Verificación de Riesgos "J", adscritos a la Dirección General de Análisis de Riesgos, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil como Director General de Análisis de Riesgos, quien se identifica con Cédula Profesional número 5474810, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones; el segundo prestar sus servicios como Director de Evaluación de Riesgos quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral y tener su domicilio en Calle Sargento Segundo Jorge Ruiz Reyes, número 59, Colonia Los Cipreses, Código Postal 04830, Coyoacán en la Ciudad de México, *y como* testigos de *asistencia, los CC. YAZMIN RICO RAMÍREZ y JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN*, manifestando la primera prestar sus servicios como Coordinadora de Riesgos Territoriales bajo el régimen de Estructura en la Coordinación de Riesgos Territoriales, adscrita a la Dirección de Evaluación de Riesgos, en la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el segundo se identifica como JUD de Verificación de Riesgos "J" bajo el régimen de Estructura, quien se identifica con Cédula profesional número 4778935, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones. Es importante señalar que la presente, se está instrumentando para dejar constancia de la afectación que sufrió el Archivo documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos, con motivo de la lluvia extrema que se dió por la tarde del día 13 de junio del 2021 en la Ciudad, en ese sentido se pretende dejar constancia de los siguientes----------

----

----------**HECHOS**----------

En uso de la palabra el LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS, Director General de Análisis de Riesgos, manifiesta lo siguiente: el día 14 de junio de 2021 aproximadamente a las diez horas estando en las oficinas que ocupan la Dirección General de Análisis de Riesgos, asistió el Ing. José Walter Galicia Dunstan, para notificarme que debido a la intensa lluvia presentada el día 13 de junio del 2021, en dos cuartos de aproximadamente 3.5 x 3.5m' y 3.5 x 4.5m', mismos que se utilizan como óodega, junto a los tinacos de pvc, todos ellos ubicados en el sótano del inmueble de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en específico los cuartos que se encuentran junto a los tinacos en el sótano, tuvo ingreso de agua por la ventana y por el mismo registro que se encuentra a ras de piso, teniendo una altura aproximada de 3 centímetros, lo que originó que el archivo documental que se encuentra en resguardo en esos cuartos, tuviera afectaciones, tomando en consideración el día y la hora, no se puedo realizar nada en el momento, por lo que hasta el día de hoy con apoyo del personal de la Coordinación de Riesgos Territoriales, se levantaron las cajas y se utilizaron jaladores y trapeadores para poder retirar los excesos de agua. El archivo afectado fue de 06 cajas, con un peso aproximado de 105 Kg, resguardado en 5 bolsas, con un contenido de 102 expedientes, que corresponde a parte de la documentación que se tenía previsto dar de baja dado que ya concluyó la vida útil de la misma, ya que data de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 conforme al Catálogo de Disposición

Documental (CADIDO). Para corroborar lo antes descrito, pido se adjunte a la presente, archivo fotográfico y listado del contenido en las cajas. Siendo todo lo que tiene que declarar al respecto, y previa lectura de la misma la ratifica y firma para constancia.---
----

Ténganse por presentado al compareciente y por vertida sus manifestaciones en la presente Constancia de Hechos de lo cual se dará cuenta a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, tomando en consideración que es el área que preside el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos COTECIAD, de conformidad con el artículo 33 F.V y XII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para su análisis, a efecto de que se le dé el trámite correspondiente y se determine lo procedente.--

--**CONST E**--

No habiendo más declaraciones que recibir, se da por concluida la presente actuación, a las 18:00 horas de la fecha *señalada*, levantándose la presente constancia de hechos, firmando al margen y al calce los que en ella i n t e r v i n i e r o n --
----

DECLARANTES

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis	Mtro. Marco Antonio Salas Salinas
Director General de Análisis de Riesgos.	Director de Evaluación de Riesgos.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Ing. Yazmín Rico Ramírez	Ing. José Walter Galicia Dunstan
Coordinadora de Riesgos Territoriales.	JUD de Verificación de Riesgos "J".

ANEXO FOTOGRÁFICO

Abraham González 67 Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
T-57 05 66 70

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE BAJA DOCUMENTAL: 002/2021
TOTAL DE HOJAS DEL FORMATO PARA LA BAJA DOCUMENTAL: 2
NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL: SGIRPC/DGAR/1828/2021

"CÉDULA DE INVENTARIO PARA BAJA DOCUMENTAL"

ÁREA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS/ DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

NO. DE CAJA	No. CONSECUTIVO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	FECHAS EXTREMAS		TIPO DE DOCUMENTO		TOTAL DE HOJAS DEL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
					APERTURA	CIERRE	ORIGINAL	COPIA		
1	1	INDICACIONES DIRECTAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	06/01/2014	30/10/2014	x		495	
1	2	MINUTAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	08/01/2014	30/12/2014	x		418	
1	3	NOTAS INFORMATIVAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	12/02/2014	29/12/2014	x		329	
1	4	MEMORANDUM JUDOSE	CONTROL DE GESTION	FC/03	06/01/2014	11/03/2014	x		282	
1	5	OFICIOS ENTRADA CONOCIMIENTO	CONTROL DE GESTION	FC/03	02/01/2014	23/12/2014	x		401	
1	6	EXPEDIENTE CUICUILCO 79	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		70	
1	7	CORPORATIVO 179 Y 175	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		110	
1	8	LAS VIAS II	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		95	
1	9	GRAND PARK	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2014	23/12/2014	x		100	
1	10	LAS VIAS II PLANOS	INFORMACION TECNICA	FS/18	01/01/2014	23/12/2014	x		70	
1	11	MANIFESTACION CONSTRUCCION HELIOPOLIS 90	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2014	23/12/2014	x		90	
1	12	DEPARTAMENTOS ROCHESTER 99	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		105	
1	13	CONJUNTO PERIFERICO SUR	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		80	
1	14	GRAND PARK	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		85	
1	15	PERIFERICO SUR 2DO TURNO PLANOS	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		50	
1	16	GRAND PARK 4795	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2014	23/12/2014	x		110	
2	17	PROYECTO CONSTRUCCIÓN CALZ. TLALPAN 999	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2016	23/12/2016	x		150	
2	18	FOLDER 29 OFICIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERL DE VERIFICACIÓN	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		550	
2	19	FOLDER 27 ASUNTOS TURNADOS A VERIFICACIONES	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		600	
2	20	FOLDER 31 OFICIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		650	
2	21	FOLDER 30 OFICIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		710	
2	22	FOLDER 32 ORCIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		560	
2	23	FOLDER 28 ASUNTOS TURNADOS A VERIFICACIONES	CONTROL DE GESTION	FC/03	01/01/2016	23/12/2016	x		610	
2	24	DOCUMENTOS ENTRADA Y ANEXOS	CONTROL DE GESTION	FC/03	25/04/2014	31/12/2014	x		227	
2	25	NOTAS INFORMATIVAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	06/11/2014	31/12/2014	x		57	
2	26	NOTAS INFORMATIVAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	24/03/2014	25/04/2014	x		260	
2	27	PLAN FAMILIAR	CONTROL DE GESTION	FC/03	02/01/2015	18/12/2015	x		25	
2	28	DOCUMENTOS DE SALIDA 2016	CONTROL DE GESTION	FC/03	04/01/2016	08/12/2015	x		50	
2	29	DOCUMENTOS DE ENTRADA	CONTROL DE GESTION	FC/03	07/03/2016	13/10/2016	x		68	
2	30	FOLDER 36 ORCIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN	CONTROL DE GESTION	FC/03	02/03/2015	06/06/2015	x		552	
2	31	FOLDER 42 ASUNTOS TURNADOS A ARBOLADO	CONTROL DE GESTION	FC/03	05/01/2015	03/12/2015	x		114	
2	32	FOLDER 43 OFICIOS FIRMADOS A DIRECCIÓN GENERAL DE ARBOLADO	CONTROL DE GESTION	FC/03	04/02/2015	02/12/2015	x		96	
2	33	FOLDER 45 OFICIOS FIRMADOS DIRECCIÓN GENERAL CAQS	CONTROL DE GESTION	FC/03	04/11/2015	18/11/2015	x		7	
2	34	FOLDER 44 ASUNTOS TURNADOS A CAQS	CONTROL DE GESTION	FC/03	10/09/2015	23/10/2015	x		25	
2	35	FOLDER 22 ACUSES 2015 DGP DEL 64/66/20	CONTROL DE GESTION	FC/03	07/09/2015	09/12/2015	x		022	
2	36	FOLDER 38 OFICIOS FIRMADOS DGV	CONTROL DE GESTION	FC/03	08/07/2015	07/09/2015	x		584	
2	37	FOLDER 40 ASUNTOS TURNADOS A LATAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	05/01/2015	27/11/2015	x		86	
2	38	FOLDER 41 OFICIOS FIRMADOS PDRUGATLAS	CONTROL DE GESTION	FC/03	09/02/2015	02/12/2015	x		95	
2	39	FOLDER 37 ORCIOS FIRMADOS DGV	CONTROL DE GESTION	FC/03	06/05/2015	07/07/2015	x		628	

3	40	CONTEL EXP 1	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		281	
3	41	CONTEL EXP 2	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		223	
3	42	CONTEL EXP 3	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		188	
3	43	PARQUE CENTRAL P P C EXP 1	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		136	
3	44	PARQUE CENTRAL PLANOS	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		15	
3	45	PLANOS IN SURGENTES 601 VOL 1	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		20	
3	46	PLANOS IN SURGENTES 601 VOL 2	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		15	
3	47	PLANOS IN SURGENTES 601 VOL 3	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		10	
3	48	PLANOS INSURCENTES 601 VOL 4	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		10	
3	49	PLANOS INSURGENTES 601 VOL 5	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		15	
3	50	OTPROGRAMA DE PC PUEBA IZTACALCO	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		196	
3	51	CIIIINSURINSURGENTES SUR597	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		85	
3	52	P I P C SALOMÉ PIÑA 56 21 OMOS	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		72	
3	53	EXPEDIENTE INSURGENTES 300	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32.1	01/01/2013	21/12/2013	x		162	
3	54	EXPEDIENTE INSURGENTES 300	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		224	
3	55	EXPEDIENTE INSURGENTES300	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		312	
3	56	OTFAVORABLE PIPCALTO POLANCO TORRE 2	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		68	
3	57	OTFAVORABLE PPC CHEDRAUI ZARAGOZA	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2013	21/12/2013	x		73	
3	58	PREVENCIÓN AL PIPC PATIO SN. RAFAEL 3	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		68	
3	59	PREVENCION AL PIPC PATIO SN. RAFAEL 1	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		68	
4	60	EDIFICIO MIRAMAR5	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		44	
4	61	EDIFICIO MIRAMAR 3	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		210	
4	62	EDIFICIO MIRAMAR 4	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		88	
4	63	EDIFICIO MIRAMAR 1	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2013	21/12/2013	x		302	
4	64	EDIFICIO MIRAMAR 2	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		44	
4	65	PIPCPABELLON AZCAPOTZALCO 1	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2013	21/12/2013	x		33	
4	66	PEPCOBRA ENAQUILE S SERDÁN 400	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		184	
4	67	ESTACIONAMIENTOINSURGÉNTES SUR 1280	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/321	01/01/2013	21/12/2013	x		206	
4	68	DICTAMEN TECNICO INSURGENTES SUR 1280	REVISION TECNICA A PROYECTOS	FS/32 1	01/01/2013	21/12/2013	x		44	
4	69	EJECENTRAL HAB Y COMERCIO 1 ANEXOS	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		168	
4	70	PLANOS DR VALENZUELA 28	INFORMACION TECNICA	FS/19	01/01/2013	21/12/2013	x		10	
4	71	ACUSE S.D.O.S.P.	CONTROL DE GESTION	FC/03	07/01/2016	07/07/2016	x		310	

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE _____

14,004	71	4
TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE CAJAS

CON UN PESO TOTAL APROXIMADO DE: 70 KILOGRAMOS

ELABORO

ING. JOSÉ WALTER GALICIA DUNSTAN
VERIFICADOR DE RIESGOS "J"

REVISO

MTRO. MARCO ANTONIO SALAS SALINAS
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

VISTO BUENO

JC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANE
IRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGO

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE BAJA DOCUMENTAL: 002/2021
TOTAL DE HOJAS DEL FORMATO PARA LA BAJA DOCUMENTAL: 2
NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE SOLICITUD DE BAJA DOCUMENTAL: SGIRPC/DGAR/1828/2021

"CÉDULA DE INVENTARIO PARA BAJA DOCUMENTAL"

AREA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS/ DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

NO. DE CAJA	No. CONSECUTIVO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	FECHAS EXTREMAS		TIPO DE DOCUMENTO		TOTAL DE HOJAS DEL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
					APERTURA	CIERRE	ORIGINAL	COPIA		
5	72	OFICIOS SALIDA	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMX-SEGIRPC-18.161-FC/03	22/02/20218	04/07/2018		X	356	
5	73	OFICIOS SALIDA	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMX-SEGIRPC-18161-FC/03	19/02/2018	21/11/2018		X	9	
5	74	ORCIOS SALIDA	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMX- SEGIRPC-181.61-FC/03	10/01/2018	08/05/2018		X	177	
5	75	ASESORÍAS	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMX-SEGIRPC-18.1.6.1-FC/03	19/01/2018	24/05/2018		X	84	
5	76	SIMULACROS	CONTROL DE GESTIÓN	MX09CDMXSEGIRPC-18.1.6.1-FC/03	10/01/2018	25/09/2018		X	298	
5	77	CÉDULAS DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS	EMISIÓN TÉCNICA	MX09-CDMX- SEGIRPC-18161FS/12	11/05/2018	27/11/2018	X		359	
5	78	CÉDULAS DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS	EMISIÓN TÉCNICA	MX09-CDMXSEGIRPC-18161FS/12	02/10/2018	03/12/2018	X		241	
5	79	CÉDULAS DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS	EMISIÓN TÉCNICA	MX09-CDMX-SEGIRPC-18161-FS/12	17/01/2018	14/12/2018	x		45	
5	80	NOTAS INFORMATIVAS	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMX-SEGIRPC-18161-FC/03	04/01/2018	23/11/2018		X	342	
5	81	NOTAS INFORMATIVAS	CONTROL DE GESTIÓN	MX09-CDMXSEGIRPC-18.1.61FC/03	03/01/2018	29/10/2018		X	127	
5	82	COMISIONES	COMITÉSY REUNIONES DE TRABBAJO	MX09-CDMXSEGIRPC-18161FC/02	20/03/2018	06/09/2018		X	32	
5	83	COMITÉS	COMITÉS Y REUNIONES DE TRABBAJO	MX09-CDMX-SEGIRPC-18.161FC/02	22/01/2018	18/10/2018		X	330	
5	84	COMISIONES/COMITÉS	COMITÉSY REUNIONES DE TRABBAJO	MX09-CDMX-SEGIRPC-18161FC/02	24/01/2018	30/11/2018		X	169	
5	85	SESIONES	COMITÉSY REUNIONES DE TRABBAJO	MX09-CDMX-SEGIRPC-18161FC/02	16/01/2018	14/12/2018	X		424	
5	86	PLANES	CONTROL DE GESTIÓN	MX09CDMX-SEGIRPC-18161FC/03	26/01/2018	20/03/2018		X	116	
6	87	LIBRO DE GOBIERNO 2014 ENTRADAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	08/09/2014	10/10/2014	X		96	
6	88	LIBRO DE GOBIERNO 2014 ENTRADAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	10/10/2014	14/11/2014	X		96	
6	89	LIBRO DE GOBIERNO 2014 ENTRADAS TOMO III	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	14/11/2014	15/12/2014	X		96	
6	90	LIBRO DE GOBIERNO 2014 ENTRADAS TOMO IV	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	15/12/2014	24/12/2014	X		33	
6	91	LIBRO DE GOBIERNO 2015 ENTRADAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	05/01/2015	27/02/2015	X		96	
6	92	LIBRO DE GOBIERNO 2015 ENTRADAS TOMO II	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	02/03/2015	13/04/2015	X		96	
6	93	LIBRO DE GOBIERNO 2015 ENTRADAS TOMO III	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	14/04/2015	08/05/2015	X		96	
6	94	LIBRO DE GOBIERNO 2015 ENTRADAS TOMO IV	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	09/05/2015	10/08/2015	X		96	
6	95	LIBRO DE GOBIERNO 2015 SALIDAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	05/01/2015	27/02/2015	X		88	
6	96	LIBRO DE GOBIERNO 2015 SALIDAS TOMO II	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	02/03/2015	17/04/2015	X		96	

6	97	LIBRO DE GOBIERNO 2015 SALIDAS TOMO III	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	20/04/2015	21/08/2015	X		96	
6	98	LIBRO DE GOBIERNO 2015 SALIDAS TOMO VI	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	21/08/2015	18/12/2015	X		49	
6	99	LIBRO DE GOBIERNO 2016 ENTRADAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	04/01/2016	05/08/2016	X		96	
6	100	LIBRO DE GOBIERNO 2016-2017 ENTRADAS TOMO II	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	05/08/2016	31/10/2017	X		192	
6	101	LIBRO DE GOBIERNO 2016 .2017 ENTRADAS TOMO III	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	01/11/2017	21/12/2017	X		38	
6	102	LIBRO DE GOBIERNO 2016 SALIDAS TOMO I	CONTROL DE GESTIÓN	FC/03	07/01/2016	15/12/2016	X		77	

EL PRESENTE INVENTARIO CONSTA DE: _____

4,503	31	2
TOTAL DE HOJAS	TOTAL DE EXPEDIENTES	TOTAL DE CAJAS

CON UN PESO TOTAL APROXIMADO DE: 35 KILOGRAMOS

ELABORÓ

C. CRISTINA GARCÍA N AVA
VERIFICADOR DE RIESGOS "J"

REVISÓ

MTRO. MARCO ANTONIO SALAS SALINAS
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

VISTO BUENO

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5474810

EN VIRTUD DE QUE

RAFAEL HUMBERTO
MARIN
CAMBRANIS

CURP MAGR771228HDFRNF04

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SE LE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5474810

sep

México D.F. 10 de Abril del 2008

FIRMA DEL TITULAR

MÉXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALAS
SALINAS
MARCO ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
25/05/1966
SEXO H

DOMICILIO
CUARGENTO SEGUNDO JORGE RUIZ FEYES ES
DOS DOS EMPRESE BIASSO
COYOACAN D.F.

CLAVE DE ELECTOR SLSLMR66052509H300
CURP SAFM660525HDFLLR05 AÑO DE REGISTRO 1991 02
EMISIÓN US MEDIANO 003 SECCIÓN 5506
VIGENCIA 2001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IDMEX1117257697<<0606003490926
6605289H2412311MEX<02<<03213<4
SALAS<SALINAS<<MARCO<ANTONIO<<

CÉDULA 4778935
SEP
México D.F. 29 de Mayo del 2006
FIRMA DEL TITULAR

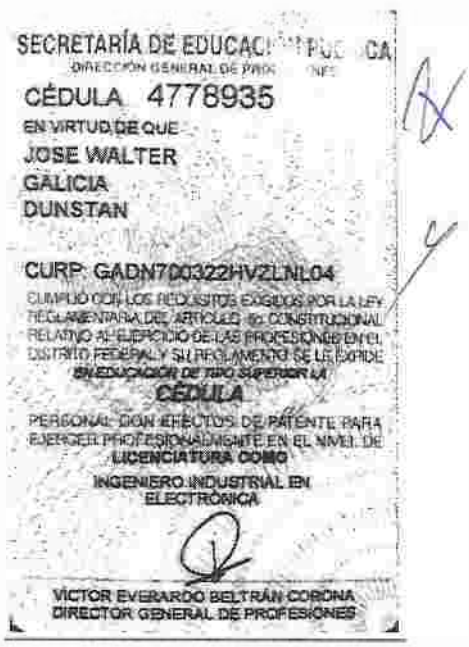
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 4778935
EN VIRTUD DE QUE
JOSE WALTER
GALICIA
DUNSTAN
CURP GADN700322HVZLNL04
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER EL PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
INGENIERO INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

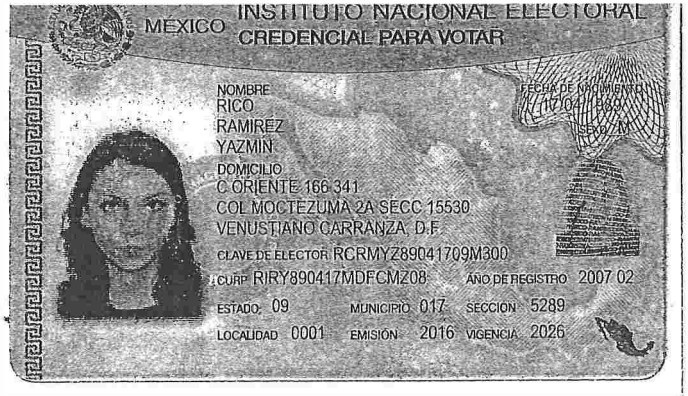
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RICO
RAMIREZ
YAZMIN

FECHA DE NACIMIENTO
17/04/1989
SEXO M

DOMICILIO
C ORIENTE 166 341
COL MOCTEZUMA 2A SECC 15530
VENUSTIANO CARRANZA, D.F.

CLAVE DE ELECTOR RCRMYZ89041709M300
CURP RIRY890417MDFCMZ08 AÑO DE REGISTRO 2007 02
ESTADO 09 MUNICIPIO 017 SECCION 5289
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

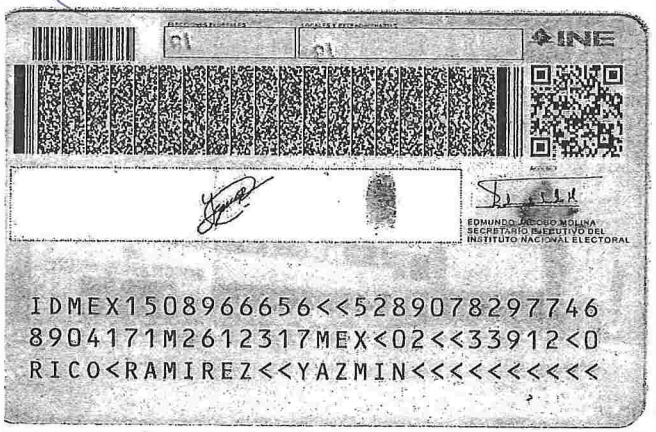
INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX150896656<<5289078297746
8904171M2612317MEX<02<<33912<0
RICO<RAMIREZ<<YAZMIN<<<<<<<<<<

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

MÉXICO TENOCHTITLAN

ACUSE

Ciudad de México a 07 de julio de 2021
SGIRPC/DGAR/1910/2021
Asunto: Solicitud de Informe de Riesgo Sanitario

DR. ANGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Avenida Insurgentes Norte 423, Piso 1,
Colonia San Simón Tolnáhuac, C.P. 06920,
Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.
C.P. 06600, Ciudad de México
P R E S E N T E

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
08 JUL. 2021
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO ORIGINAL
HORA: 11:18 POR: Anexos

Por medio del presente ocurso, solicito su apoyo, para que se lleve a cabo la revisión, y en su caso la emisión del Informe correspondiente de Riesgo Sanitario, respecto de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, perteneciente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la cuál se encuentra siniestrada por la presencia de hongos y humedad, debido a la intensa lluvia, inundando los cuartos que se ocupan como bodega; por lo que no puede ser manipulada por personal de la Dependencia debido al riesgo a la salud que representa su manejo.

Serie documental: Revisión Técnica a Proyectos considerados de alto riesgo, Información Técnica y Revisión Técnica a Proyectos considerados de alto riesgo.	Serie documental: No está disponible por siniestro.
Ejercicios: 2013 al 2014	
Vigencia Documental: 3 años	
Cantidades: 6 cajas	Cantidades: 4 cajas
Contenida en: 8 bolsas con 136 expedientes y un peso aproximado de 176 kg.	

Serie documental: Control de Gestión, Revisión Técnica a Proyectos considerados de alto riesgo, Información Técnica, Comités y Reuniones de Trabajo
Ejercicios: 2013 al 2018
Vigencia Documental: 3 años
Cantidades: 6 cajas
Contenida en: 5 bolsas con 102 expedientes y un peso aproximado de 105 kg.

Se anexa evidencia fotográfica, así como las respectivas Actas Circunstanciadas de la documentación mencionada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

En términos de los dispuesto por el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México en suplencia del Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director General de Análisis de Riesgos, firma el Director de Evaluación de Riesgos.

M. en I. Marco Antonio Salas Salinas

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento; ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: s/v

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ

Abraham González 67 Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
T- 57 05 66 70

Ciudad de México a 14 de julio de 2021
SGIRPC/DGAR/2020/2021
Asunto: Seguimiento a solicitud de baja documental

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
Periférico Sur 2760 Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios SGIRPC/DGAR/0607/2021 y SGIRPC/DGAR/1828/2021, de fechas 09 de marzo y28 de junio de 2021 respectivamente, donde se solicita su intervención para realizar el trámite correspondiente a la baja documental por siniestro de la Dirección General de Análisis de Riesgos, al respecto le informo lo siguiente:

Como parte del proceso para baja documental, se solicitó el apoyo de la Agencia de Protección Sanitaria mediante oficio SGIRPC/DGAR/1910/2021 de fecha 07 de julio de 2021, para la emisión del Informe correspondiente de Riesgo Sanitario.

En respuesta, se realizó la visita por parte del M.C. Juan Carlos Meza Vargas, el cuál emitió la orden No. AGEPSA/CFSACR/VFS/1/158/2021, de fecha 14 de julio del año corriente, donde, en una de sus recomendaciones se menciona *"Realizar baja de archivo por presentar riesgo a la salud".*

Finalmente, se adjuntan los documentos mencionados con antelación para su pronta referencia y para dar continuidad al procedimiento de Baja documental presentada por esta Dirección General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

En términos de los dispuesto por el artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México en suplencia del Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director General de Análisis de Riesgos, firma el Director de Evaluación de Riesgos.

M. en I. Marco Antonio Salas Salinas

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento; ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: s/v

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ

ORDEN No. AGEPSA/ CFSACR / VFS / 1 / 158 / 2021

Ciudad de México, a 14 de JULIO de 2021

Al C. Propietario, Responsable, Representante Legal, Encargado u Ocupante de: ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ubicado en: ABRAHAM GONZÁLEZ 67 , COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC , CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento a lo establecido en los artículos 4° párrafo cuarto, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° fracción III y IV, 143, 393, 399, 400 párrafo primero de la Ley General de Salud; 2°, 3°, 16 fracción XV y 40 fracciones I, V y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7° fracción XV último párrafo, 323 y 324 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1°, 3°, 5° fracción XIII y 7° fracción IV, 24 fracción II y V, 102, 103, 104 y 106 fracciones I, II; 109 fracciones II y X; 110 fracciones I, V, XI y XIII; 133, 135 fracción I de la Ley de Salud del Distrito Federal; 1°, 4°, 5° fracciones I, II, V, VII, IX, XV y XVI; 6° fracción II inciso b, 7°, 14° fracción IX y 15° fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y X del Reglamento de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México y demás ordenamientos legales aplicables; quedando HABILITADO (S) para efectuar la visita de fomento sanitario a:

M. C. Juan Carlos Meza Vargas

Cuya(s) fotografía(s) aparece(n) en el documento.

Quién(es) deberá(n) presentar la orden de visita de fomento sanitario y la credencial de identificación con fotografía expedida por la autoridad competente a fin de acreditar ante Usted, que los rasgos físicos del personal habilitado en funciones de fomento sanitario son coincidentes con la fotografía(s) que aparecen en la (s) credencial(es) respectiva(s). Mismo(s) que podrá(n) actuar conjunta o indistintamente en la visita, autorizándose para que, de ser necesario, se practique incluso en días y horas inhábiles, tomando en consideración el Artículo 75 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

OBJETO DE LA VISITA: Reconocimiento sanitario del lugar o actividad que se practica, a fin de orientar sobre el cumplimiento de las disposiciones en la materia contenidas en la Ley General de Salud, referente al Artículo 200 bis, la Ley de Salud del Distrito Federal, sus reglamentos y conforme a las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

ALCANCE: Efectuar acciones de orientación y educación sobre actos u omisiones a las disposiciones sanitarias vigente de las condiciones sanitarias del establecimiento.

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE FOMENTO SANITARIO, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS

MTRO. JAVIER SANTILLÁN MONCAYO

NOTA: Para cualquier aclaración, favor de comunicarse a los teléfonos: 50 38 17 00, ext. 5811

PARA PRESENTAR QUEJAS O DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES COMETIDAS DURANTE LAS VISITAS DE FOMENTO SANITARIO, DIRIGIRSE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SIGUIENTE NÚMERO:57414383 y 57408603

Curso de Buenas Prácticas de Higiene

https://www.aps.cdmx.gob.mx/

Aviso de Funcionamiento

Informes: 50381700 ext. 1783

Identificación Oficial

RFC con homoclave

LA VISITA DE FOMENTOS SANITARIO, EL CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y ELTRÁMITE DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO SON GRATUITOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE FOMENTO SANITARIO, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS
ORDEN No. AGEPSA/DG/CFSACR/ VFS / 1 / 129 / 2021.

GUÍA DE FOMENTO SANITARIO

En la Ciudad de México, siendo las _____ horas del día 14 del mes de _____ de 2021, el (los) (la)(s) suscrito(a)(s) Personal Habilitado en funciones de Fomento Sanitario _____ y _____ quien (es) se identifica(n) con credencial(es) número(s) _____ y _____ con fotografía, vigente(s) al 31 de diciembre del 2021 expedida(s) el _____, por el Coordinador de Administración en la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, y en cumplimiento al oficio número AGEPSA/DG/CFSACR/_____/2021 de fecha 14 de _____ de 2021, signado por el Coordinador del Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos. Constituido(s) en el establecimiento denominado _____, con giro o actividades de _____, con RFC _____, ubicado en la calle _____, número _____ Colonia _____ Alcaldía _____ Código Postal _____ correo electrónico _____, teléfono _____, circunstancias que constaté(amos) visualmente y solicitando la presencia del propietario o representante legal, responsable, encargado u ocupante que atiende la visita, el cual dijo llamarse _____, y se identifica con _____, con domicilio en _____ y manifiesta ser el _____ del establecimiento, quien recibe original de la orden de visita de fomento en términos del artículo 399 de La Ley General de Salud y 137 de la Ley de Salud del Distrito Federal, se le exhorta para que corrobore que la(s) fotografía(s) que aparece(n) en dicha(s) credencial(es) concuerda(n) con los rasgos fisonómicos del(los) que actúa(n).

Instrucciones: Se deberán anotar los valores dentro del cuadro en blanco que conforman la columna denominada "Valor", de acuerdo a la calificación que amerite cada inciso según corresponda.

CALIFICACIÓN:	(2) Cumple Totalmente	(1) Cumple Parcialmente	(0) No cumple	(---) No aplica

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

Cuenta con aviso de funcionamiento sí ( ) no ( )

Días laborales: L M Mi J V S D

Horario de labores: de a hrs Turnos:

Número total de empleados: _____

Número de empleados en área de producción, servicio y/o expendio: _____

Se anexa documentación: si ( ) no ( ) Número de hojas anexadas:

GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO

No	ARCHIVO	VALOR
1	¿El archivo se encuentra en un espacio exclusivo y delimitado para ese fin?	2
2	¿El material en el que se resguardan los documentos es de fácil limpieza?	2
3	¿El espacio físico en el que se almacena el archivo se encuentra limpio y en buenas condiciones de mantenimiento?	2
4	¿El espacio físico en el que se almacena el archivo cuenta con iluminación suficiente?	2
5	¿El espacio físico en el que se almacena el archivo cuenta con ventilación suficiente?	1
6	¿Los documentos del archivo se encuentran en mobiliarios que evite contacto con suelo y paredes?	1
7	¿Los documentos del archivo se observan limpios y libres de polvo?	1
8	¿Los documentos del archivo se observan libres de humedad y/o moho?	1
9	¿Los documentos del archivo se observan sin evidencia de presencia de fauna nociva?	2

GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO

OBSERVACIONES

SE DEBERÁ DESCRIBIR EL MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS EVALUADOS CON 0 Y 1

13 bolsas con archivo
Realizar embalaje de archivo dañado con rótulos de identificación
Mantener archivo dañado en una sola área para evitar que se contamine archivo en buenas condiciones
Características de archivo
Datos de humedad con decoloración de papel, tinta de bolígrafo y sello
Datos de cambio de coloración por presencia de hongo
Olor a humedad
Realizar baja de archivo por presentar riesgo a la salud
Para la manipulación final usar equipo de protección personal (mascarilla N95 o similar, protección ocular, bata y guantes)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN DE FOMENTO SANITARIO, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS

ORDEN No. AGEPSA/DG/CFSACR/ VFS / 1 / 1 / 158 / 2021.

GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO GUÍA DE ARCHIVO

Se deberá realizar en área ventilada y poco tránsito a nula de población

Retirar botellas de agua del área de archivo

Usar tarimas de polietileno

Determinación de Cloro Residual Libre:	Hora:	Toma directa:
	Hora:	Cisterna:
	Hora:	Cocina:
	Hora:	
	Hora:	

Av. Insurgentes Norte No. 423, colonia San Simón Tolnahuac,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Teléfono. 55 5741 4383
Correo electrónico: jsantillanm@cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE FOMENTO SANITARIO, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS
ORDEN No. AGEPSA/DG/CFSACR/ VFS / 1 / 158 / 2021.

En uso de la palabra el C. José Walter Galicia Dunstan hace constar que recibió original de la orden de visita objeto de la presente acta y que identificó plenamente al(los) verificador(es) para tal efecto, y con relación a los hechos que se asientan en la misma manifiesta lo siguiente:

me reservo mi derecho

No habiendo más hechos que asentar, se da por concluida la visita de fomento sanitario siendo las 12 horas con 40 minutos del día 14, mes Julio, de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, quedando en poder del C. José Walter Galicia Dunstan copia de la guía visita de fomento sanitario y orden de visita para los efectos legales a que haya lugar.

"Los datos personales recabados serán protegidos y tratados en el Sistema de Datos Personales de Visitas de Fomento Sanitario de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, el cual tiene su fundamento en el artículo 110, fracciones V,VIII y XI de la Ley de Salud del Distrito Federal, 4 y 15 fracciones II,V y VII del Reglamento de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México así como en el manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México cuya finalidad consiste en posibilitar la comunicación entre la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México y las personas físicas cuyas actividades comerciales sean objeto de Fomento Sanitario y podrán ser transmitidos a la Contraloría General del Distrito Federal en ejercicio de sus atribuciones legales y a los Órganos Jurisdiccionales para atender requerimientos hechos por estos en ejercicio de sus atribuciones legales, además de otras transmisiones previstas por la Ley de Protección de datos Personales para el Distrito Federal.
Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio de Visitas de Fomento Sanitario. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.
El responsable del Sistema de datos personales es Mtro. Javier Santillán Moncayo y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la calle de Av. Insurgentes Norte 423, Colonia San Simón Tolnahuac, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx"

https://www.aps.cdmx.gob.mx
LA VISITA DE FOMENTOS SANITARIO, EL CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y ELTRÁMITE DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO SON GRATUITOS
Teléfono: 5589572215, 5589572211 y 5550381700 ext. 5812.

José Walter Galicia Dunstan
ATIENDE LA VISITA
NOMBRE Y FIRMA

Dr. Juan Carlos Mora Vargas
PERSONAL HABILITADO EN FUNCIONES DE FOMENTOS SANITARIO
NOMBRE Y FIRMA

PERSONAL HABILITADO EN FUNCIONES DE FOMENTOS SANITARIO
NOMBRE Y FIRMA

1097
0941

SGIRPC
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

26 julio 2021
RECIBIDO
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE: Paulina HORA: 12:00

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 23 de julio de 2021
SGIRPC/DGAR/2151/2021
Asunto: Seguimiento a solicitud de baja documental

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
Periférico Sur 2760 Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios SGIRPC/DGAR/0607/2021, SGIRPC/DGAR/1828/2021 y SGIRPC/DGAR/2020/2021, de fechas 09 de marzo, 28 de junio de 2021 y 14 de julio respectivamente, donde se solicita su intervención para realizar el trámite correspondiente a la baja documental por siniestro de la Dirección General de Análisis de Riesgos, al respecto le informo lo siguiente:

Como parte del proceso para baja documental, se solicitó el apoyo de la Agencia de Protección Sanitaria mediante oficio SGIRPC/DGAR/1910/2021 de fecha 07 de julio de 2021, para la emisión del Informe correspondiente de Riesgo Sanitario.

En respuesta, se realizó la visita por parte del M.C. Juan Carlos Meza Vargas, el cuál emitió la orden No. AGEPSA/CFSACR/VFS/1/158/2021, de fecha 14 de julio del año corriente, donde, en una de sus recomendaciones se menciona *"Realizar baja de archivo por presentar riesgo a la salud"*.

Finalmente, se ha proporcionado a esta Dirección General el oficio AGEPSA/DG/0005182/2021 de fecha 21 de julio de 2021 de manera oficial la evaluación sanitaria del Archivo, signado por el Dr. Ángel González Domínguez, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto, se adjunta el documento mencionado en el párrafo que antecede para su pronta referencia y para dar continuidad al procedimiento de Baja documental presentada por esta Dirección General.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
23 Nlio 2021
RECIBIDO
Paulina HORA: 15:00

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento: ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: s/v

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

2852

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 21 de julio de 2021
Oficio: AGEPSA/DG/0005182/2021
Asunto: Condiciones Sanitarias de Archivo

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBARNIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
Abraham González 67, Colonia Juárez, C.P.06600,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
PRESENTE

En atención a su oficio número **SGIRPC/DGAR/1910/2021**, mediante el cual se solicita "*... revisión, y en su caso la emisión del Informe correspondiente de Riesgo Sanitario, respecto de la documentación perteneciente a la Secretaría de Gestión Integral de Riegos y Protección Civil de la Ciudad de México...*" *(SIC)*, ubicada en Abraham González 67, Colonia Juárez, C.P.06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Al respecto, le informo que personal adscrito a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México acudió el día 14 de julio de 2021, para hacer reconocimiento y evaluación sanitaria de la citada documentación, de lo que derivan las observaciones y recomendaciones señaladas en el documento **ANEXO.**

Por lo anterior, se sugiere dar de baja las 13 bolsas con archivo, mediante el procedimiento administrativo correspondiente, a fin de evitar riesgos a la salud por su manejo, que pudiera ocasionar padecimientos como conjuntivitis, dermatitis, procesos alérgicos, afectación a vías respiratorias, entre otros. Es importante realizar el embalaje, con bolsas negras y cinta canela, de dichos archivos, para evitar un riesgo a la población. Asimismo, realizar la limpieza y desinfección de las áreas. El personal que realice este tipo de actividades deberá usar mascarilla respiratoria, bata, guantes y cubre pelo.

Se anexa al presente escrito, la infografía relativa a la **TÉCNICA DEL TRIPE BALDE PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TURNO: 9589

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.c.e.p.: Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

CONTROL DE EMISIÓN
Elaboró: LAM
Revisó: JSM
Autorizó: JSM

Av. Insurgentes Norte No. 423, colonia San Simón Tolnahuac,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Teléfonos. 55 5038 1700 ext. 5810 y 5813 Directo. 55 5740 0706
Correo electrónico: agozalezd@cdmx.gob.mx y dgaps@cdmx.gob.mx

ANEXO OFICIO AGEPSA/DG/0005182/2021

- La visita fue atendida por el C. Galicia Dunstan José Walter, J.U.D, Verificación de Riesgos.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
Los documentos se resguardan en el sótano, el cual se inunda con facilidad ya que los cárcamos son insuficientes	El archivo se debe resguardar en un espacio exclusivo y delimitado para ese fin, limpio y en bunas condiciones de mantenimiento
Olor a humedad	El espacio físico en el que se almacena el archivo debe contar con ventilación suficiente
El archivo se almacena en cajas sobre tarimas de madera	Colocar el archivo sobre tarimas de polietileno
La documentación presenta acumulación de polvo	La documentación del archivo se debe encontrar limpia y libre de polvo
El archivo presenta humedad, decoloración de papel, tinta de bolígrafo y sello, así como, presencia de hongo	Los documentos del archivo se deben encontrar libres de humedad y moho

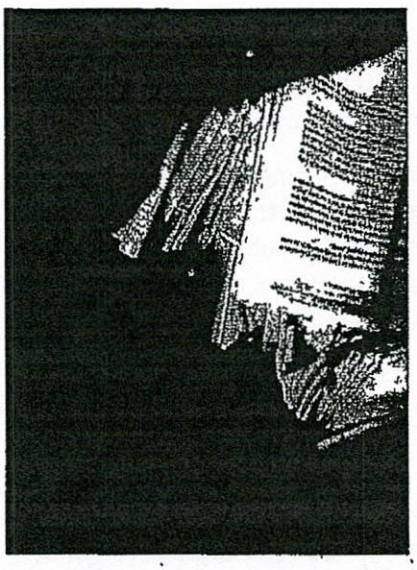

ANEXO OFICIO AGEPSA/DG/0005182/2021

TÉCNICA DEL TRIPLE BALDE para Limpieza y Desinfección

1) ENJABONAR

Se utiliza un paño o jerga en una solución con agua y detergente preparada previamente en el ***primer balde***, con la finalidad de remover la suciedad.

2) ENJUAGAR Y SECAR

Con otro paño o jerga y agua limpia en el ***segundo balde***, se retiran los residuos de detergente y se realiza el secado de la superficie.

3) DESINFECTAR

Una vez removida la suciedad y los residuos de detergente, se desinfecta con una jerga o paño limpio y solución clorada en el ***tercer balde***, evita dejar residuos de solución.

La preparación de la solución clorada puede ser consultada en la siguiente tabla.

Cantidad de mililitros de cloro para añadir por litro de agua dependiendo del porcentaje de concentración de la presentación de cloro

Presentación comercial de cloro	Concentración (ppm)		
	500	1000	5000
4.0%		2	
6.0%		17	
6.5%		15	
7.0%		14	
10.0%		10	
13.0%		8	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SEDESA | AGEPSA

Av. Insurgentes Norte No. 423, colonia San Simón Tolnahuac,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Téléfonos. 55 5038 1700 ext. 5810 y 5813 Directo. 55 5740 0706
Correo electrónico: agozalezd@cdmx.gob.mx y dgaps@cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

En la Ciudad de México, siendo las 14:07 horas del día 30 de julio de 2021, de conformidad con los establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril de 2020, se da por iniciada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos** de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, correspondiente al ejercicio 2021, de forma remota a través de videoconferencia por la plataforma digital Zoom, con ID de reunión: **947 6465 9680**, con código de acceso: **102560**, se reúnen los servidores públicos integrantes de este Comité, quienes firman en la parte final de la presente acta para llevar a cabo el desarrollo y desahogo de la orden del día que se presenta en este acto. ----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

---

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021.
4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021.
5. Solicitud de Valoración Documental del Archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, propuesta para baja.
6. Solicitud de modificación al Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano.
7. Asuntos Generales.

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

---

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM----------

Se procedió al registro de asistencia en lista anexa y se declaró la existencia del quórum legal.

En uso de la palabra el L.C. Jesús Ramos Cedillo, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Documentos manifiesta que siendo las 14:07 horas del día 30 de julio de 2021, en conferencia, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, solicitando a la Secretaria Técnica, se sirva pasar lista para verificar que exista quórum legal para la celebración del acto al cual se ha convocado, quien en el acto pasa lista y le comunica al presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión. ----------

Acto seguido, el Presidente del Comité indica, que en virtud de que existe el quórum legal establecido, se declara abierta la sesión, procediendo a dar lectura al orden del día.----------

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA----------

Se somete el orden del día a votación de los integrantes del Comité de los asuntos a tratar en la Cuarta Sesión Ordinaria para su aprobación, quedando la misma aprobada sin incluir algún punto adicional. ----------

En virtud de que no existen comentarios al orden día, se aprueba por unanimidad. ----------

A continuación, el Presidente indica: Ahora se procederá al desahogo del siguiente punto en la orden del día, consistente en el número **3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021**;----------

Al respecto, el Presidente pregunta si hay algún comentario al respecto y solicitando que aquellos que tengan derecho a voto, favor de emitirlo levantando la mano.----------

En virtud de no existir comentarios adicionales al respecto, se aprueba por unanimidad.------

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el punto número **4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021,** preguntando si hay comentarios al respecto.----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

En virtud de no existir comentarios adicionales al respecto, se aprueba por unanimidad.------
---

A continuación, el Presidente indica que se procederá con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, siendo el número **5. Solicitud de Valoración Documental del Archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, propuesta para baja,** preguntando si hay comentarios al respecto.----------
---

A lo que el Vocal de la Dirección General de Análisis de Riesgos y Titular del mismo, Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis hace el comentario de que el archivo propuesto por su Dirección es uno que sufrió un siniestro, sufrió daño por agua y que han pedido el visto bueno de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, la cual ha emitido ya un informe al respecto en el cual recomienda dar de baja la documentación afectada, mediante el proceso correspondiente. ----------
---

Al no existir comentarios adicionales, el pleno del Comité toma conocimiento de la solicitud y aprueba por unanimidad la creación del Grupo de Trabajo para la Valoración Documental de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, propuesta para baja.----------
---

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el número **6. Solicitud de Modificación al Catálogo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano,** preguntando si hay algún comentario al respecto. ---
---

A lo que el Presidente le pide a la Invitada y Titular del área solicitante, C. Blanca Estela Navarro Cervantes, que exponga un poco las modificaciones solicitadas, a lo que ella responde que dichas modificaciones se hacen función de adecuarlos al nuevo control de los registros y que esas mismas modificaciones se vieron con el Invitado, Marcos Pradel Flores. El Presidente agradece el comentario de la Invitada y Titular del área, C. Blanca Estela Navarro Cervantes y pide que aquellos integrantes del Comité con derecho a voto se sirvan de realizarlo.--------
---

En virtud de no existir comentarios adicionales al respecto, se aprueba por unanimidad.------
---

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Acto seguido, el Presidente procede al desahogo del último punto de la orden día, consistente en el número **7. Asuntos Generales**, preguntando si alguien tiene algún comentario.-------
---

A lo que el Vocal de la Dirección General de Análisis de Riesgos y Titular del mismo, Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, expresa que su área tiene un comentario y pregunta sobre el procedimiento a seguir para la destrucción de su documentación una vez la baja de la misma haya sido aprobada, por lo que el Presidente le pide al Invitado, Marcos Pradel Flores, que intervenga y responda la duda expresada, por lo que prosigue a explicar que el proceso administrativo se encuentra oficialmente iniciado y que hay que seguir una serie de pasos administrativos antes de que se pueda destruir la documentación siniestrada del área, empezando por la integración del Grupo de Trabajo recién aprobado y culminando con el envío del expediente integral a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales para que emitan el folio con la autorización final. Ante esto, el Vocal de la Dirección General de Análisis de Riesgos y Titular del mismo, Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis comentó que derivado del informe de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México y las recomendaciones que ahí están plasmadas, pide que el proceso administrativo se haga con la mayor celeridad posible a lo que el Presidente y el Invitado, Marcos Pradel Flores, responden que se hará todo lo posible para que así sea.----------
---

Finalmente y toda vez que no quedan más asuntos que desahogar, el Presidente declara concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; siendo las 14 horas con 22 minutos del día 30 de julio de 2021, firmando los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia.----------
---

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Presidente

L.C. Jesús Ramos Cedillo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Secretaria Técnica

Mtra. Emma del Carmen Cortés Rodríguez
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Vocal

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis
Director General de Análisis de Riesgos

Vocal

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga
Director General de Resiliencia

Vocal Suplente de la Dirección General Táctico Operativa

Lic. Mariana Itandehi Mendoza Villava
Coordinadora de Planes y Programas Especiales

Vocal Suplente de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión

Mtro. Francisco Jesús Pérez Mosqueda
Coordinador de Programas Internos y Especiales

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 04/2021	**FECHA: 30/07/2021**	**HORA: 14:00 HRS.**
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Representante del Órgano Interno de Control

C.P. Luis Enrique Martínez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitada

C. Blanca Estela Navarro Cervantes
Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

Invitado

C. Marcos Pradel Flores
Personal de Nómina 8

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1086 /2021

Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

LIC. ICCEN LETICIA SALAS PICHARDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en la establecido en el numeral 9.5.12, fracción VIII, de la Circular Uno 2019, y con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, relativo a la integración del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos , que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y porque ha concluido su vida útil, por este medio le solicito designe a un servidor público del área a su cargo para que forme parte de dicho grupo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
04-08-21
RECIBIDO
NOMBRE: Ciselle. HORA: 10:15am
Sla.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2021

SGIRPC/DEAF/1087 /2021

Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en la establecido en el numeral 9.5.12, fracción VIII, de la Circular Uno 2019, y con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, relativo a la integración del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos , que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y porque ha concluido su vida útil, por este medio le solicito designe a un servidor público del área a su cargo para que forme parte de dicho grupo, en calidad del área generadora de la documentación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

SGIRPC
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS
3-Ago-21
RECIBIDO
NOMBRE: Laura HORA: 16:09
sla

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2021

SGIRPC/DEAF/1088/2021

Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

MTRO. PEDRO DELGADO MALDONADO
J.U.D. DE FINANZAS Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en la establecido en el numeral 9.5.12, fracción VIII, de la Circular Uno 2019, y con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, relativo a la integración del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos , que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y porque ha concluido su vida útil, por este medio le solicito designe a un servidor público del área a su cargo para que forme parte de dicho grupo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESUS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
03/Agosto/2021
RECIBIDO
JUD DE FINANZAS
NOMBRE: MARÍA LUISA . HORA: 14:30

MPF

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1089 /2021
Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

MTRA. EMMA DEL CARMEN CORTÉS RODRÍGUEZ
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en la establecido en el numeral 9.5.12, fracción VIII, de la Circular Uno 2019, y con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, relativo a la integración del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos , que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y porque ha concluido su vida útil, por este medio le solicito designe a un servidor público del área a su cargo para que forme parte de dicho grupo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
03 agosto 2021
RECIBIDO
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE: Paulina HORA: 14:26

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/1090/2021
Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

C.P. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en la establecido en el numeral 9.5.12, fracción VIII, de la Circular Uno 2019, y con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, relativo a la integración del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos , que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y porque ha concluido su vida útil, por este medio le solicito designe a un servidor público del área a su cargo para que forme parte de dicho grupo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.
ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ÓRGANO INTERNO DE ... EN LA SECRETARÍA DE ... INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
03 ... 2021
RECIBIDO
Ana Rec
HORA: 13:40

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/RMAS/432/2021

Asunto: Designación de Servidor Público

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

En atención a los oficios SGIRPC/DEAF/0970/2021, SGIRPC/DEAF/0999/2021 y SGIRPC/DEAF/1089/2021, mediante los cuales solicita se designe a un servidor público del área, para que forme parte del grupo de trabajo para la revisión de la documentación propuesta para baja de las áreas especificadas en éstos.
Al respecto, le informo que se designa al C. Marcos Pradel Flores como representante de la J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
03 agosto 2021
RECIBIDO
NOMBRE: Paulina HORA: 17:36

MTRA. EMMA DEL CARMÉN CORTÉS RODRÍGUEZ
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
MPF

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
04 agosto · 2021
RECIBIDO
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE: Paulina HORA: 13:00

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2021

Oficio: SCG/OICSGIRPC/0350/2021
Asunto: designación

LIC. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN

En atención a su oficio número SGIRPC/DEAF/1090/2021, a través del cual se solicita se designe un servidor público para conformar un grupo de trabajo con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, relativo a la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos, que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos propone para baja en virtud de que representa un riesgo sanitario para todo aquel que manipule dicha documentación y ha concluido su vida útil.

Sobre el particular, le comunico a Usted que el C. Agustín Pichardo Hernández, Técnico Administrativo, asistirá como representante del Órgano Interno de Control, para la revisión de la documentación que se propone para baja.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
04 agosto
RECIBIDO
NOMBRE: Paulina HORA: 10:24

C.P. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

C.c.c.e.p.- L.A. Ofelia Ruiz, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para seguimiento.

1156

1019

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
09-agosto-2021
RECIBIDO
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Paulina HORA: 14:30

Ciudad de México, 09 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/JUDF/277/2021
Asunto: Designación de Servidor Público

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
PRESENTE

En atención al oficio SGIRPC/DEAF/1088/2021, mediante el cual solicita se designe a un servidor público del área, para que forme parte del grupo de trabajo para la revisión de la documentación propuesta para baja.

Al respecto, le informo que se designa a la C. Berenice Mendoza Godínez como representante de la J.U.D. de Finanzas.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO PEDRO DELGADO MALDONADO
J.U.D. DE FINANZAS

BMG

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
09-agosto-2021
RECIBIDO
Paulina HORA: 14:04

SGIRPC
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC

11-agosto-2021

RECIBIDO

NOMBRE: HORA: 17:41

1170

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

1040

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 10 de agosto de 2021
SGIRPC/DGAR/2293/2021
Asunto: Designación de Servidor Público para Grupo de Trabajo del COTECIAD

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
Periférico Sur 2760 Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio SGIRPC/DEAF/1087/2021, de fecha 02 de agosto de 2021, donde se solicita se designe a un servidor público del área para que forme parte del Grupo de Trabajo para la revisión de la documentación de la Dirección de Evaluación de Riesgos, en calidad del área generadora de la documentación.

Al respecto, se tiene a bien a designar a la Mtra. Sharon Pérez Méndez, toda vez que ha sido quien ha llevado a cabo dicho procedimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

12-agosto-2021

RECIBIDO

DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

NOMBRE: Paulina HORA: 12:30

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil - Para su conocimiento; ccesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
VOLANTE: 3089/2021

ELABORÓ:	MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ

1175

1048

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SGIRPC

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
13 agosto 2021
RECIBIDO
RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Paulina HORA: 11:11

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2021

Oficio SGIRPC/DEAJ/0640/2021

ASUNTO: **SE DESIGNA PERSONAL DE LA DEAJ.**

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE

Hago referencia al oficio **SGIRPC/DEAF/1086/2021** de fecha 02 de agosto del presente, en el cual se señala al acuerdo COTECIADSGIRPC/04ORD/04/2021, emitido en la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Proteccion Civil, asimismo, se solicita designar a un servidor público que formara parte del "Grupo de Trabajo para encargarse de revisar, valorar y determinar la baja documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos".

Al respecto, me permito designar a la **C. Daniela López Canela**, personal de honorarios adscrito a esta Área, quien fungirá como enlace para participar en las sesiones correspondientes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.

LIC. ICCEN LETICIA SALAS PICHARDO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SGIRPC
12 agosto 2021
RECIBIDO
NOMBRE: Paulina HORA: 17:29

REF: DEAJ 210645

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. .- Para su Superior Conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx

ELABORÓ:	BRAULIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1162 /2021
Asunto: Reunión del Grupo de Trabajo COTECIAD

DANIELA LÓPEZ CANELA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Público y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020,* por este medio le hago una cordial invitación para que asista el día 17 de agosto a las 11:00 hrs., a la revisión y valoración de la documentación de archivo de la Dirección de Evaluación de Riesgos que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos solicita dar de baja por riesgo sanitario, con la finalidad de elaborar el Informe de Valoración Documental a través de la plataforma Zoom, para la cual, vía correo electrónico se adjuntan los datos electrónicos para acceder a dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
16 Agosto 2021
RECIBIDO
NOMBRE: Angela HORA: 17:10
S/P

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1163 /2021
Asunto: Reunión del Grupo de Trabajo COTECIAD

BERENICE MENDOZA GODÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Público y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020,* por este medio le hago una cordial invitación para que asista el día 17 de agosto a las 11:00 hrs., a la revisión y valoración de la documentación de archivo de la Dirección de Evaluación de Riesgos que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos solicita dar de baja por riesgo sanitario, con la finalidad de elaborar el Informe de Valoración Documental a través de la plataforma Zoom, para la cual, vía correo electrónico se adjuntan los datos electrónicos para acceder a dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
16 Agosto 2021
RECIBIDO
JUD DE FINANZAS
NOMBRE: Bere HORA: 17:17

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021

SGIRPC/DEAF/ 1164 /2021

Asunto: Reunión del Grupo de Trabajo COTECIAD

ACUSE

MARCOS PRADEL FLORES
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Público y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020,* por este medio le hago una cordial invitación para que asista el día 17 de agosto a las 11:00 hrs., a la revisión y valoración de la documentación de archivo de la Dirección de Evaluación de Riesgos que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos solicita dar de baja por riesgo sanitario, con la finalidad de elaborar el Informe de Valoración Documental a través de la plataforma Zoom, para la cual, vía correo electrónico se adjuntan los datos electrónicos para acceder a dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

Recibí original
16/08/2021
17:00 hrs

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1165 /2021
Asunto: Reunión del Grupo de Trabajo COTECIAD

ACUSE

MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Público y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020,* por este medio le hago una cordial invitación para que asista el día 17 de agosto a las 11:00 hrs., a la revisión y valoración de la documentación de archivo de la Dirección de Evaluación de Riesgos que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos solicita dar de baja por riesgo sanitario, con la finalidad de elaborar el Informe de Valoración Documental a través de la plataforma Zoom, para la cual, vía correo electrónico se adjuntan los datos electrónicos para acceder a dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

Recibí
Sharon Pérez M.
17-Agosto-2021
16:52 hrs.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1166 /2021
Asunto: Reunión del Grupo de Trabajo COTECIAD

AGUSTIN PICHARDO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Público y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020,* por este medio le hago una cordial invitación para que asista el día 17 de agosto a las 11:00 hrs., a la revisión y valoración de la documentación de archivo de la Dirección de Evaluación de Riesgos que la propia Dirección General de Análisis de Riesgos solicita dar de baja por riesgo sanitario, con la finalidad de elaborar el Informe de Valoración Documental a través de la plataforma Zoom, para la cual, vía correo electrónico se adjuntan los datos electrónicos para acceder a dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
16 AGO. 2021
RECIBIDO
NOMBRE: Ana Bez HORA: 17:12

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA BAJA DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

I.INTRODUCCIÓN

De conformidad con la Ley de Archivos de la Ciudad de México (LACDMX), la valoración documental es el proceso de análisis mediante el cual se determinan los valores de los documentos. El valor documental es la condición de los documentos de archivo, en atención a su naturaleza y valores primarios de carácter administrativo, legal o fiscal en los archivos de trámite o concentración en razón de sus valores secundarios evidénciales, testimoniales e informativos, que determinan su conservación permanente en un archivo histórico.

La valoración de documentos permite determinar los plazos de guarda o vigencias de los documentos dentro del Sistema, así como determinar su disposición documental.

La baja documental o depuración es el proceso de eliminación razonada y sistemática de documentación que haya prescrito en sus valores primarios: administrativos, legales o fiscales, y que no posea valores secundarios o históricos: evidénciales, testimoniales o informativos, de conformidad con la valoración de los documentos de archivo. La temporalidad y los procesos de baja o depuración documental se determinarán en el catálogo de disposición documental que cada ente público genere de acuerdo con las necesidades, responsabilidades y legislatura aplicable que éstos determinen sea relevante para la correcta ejecución de sus funciones.

II. FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento en el numeral 9.5.12, fracción III, se forma este Grupo de Trabajo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para llevar a cabo el proceso de valoración documental y presentar al COTECIAD el resultado del mismo.

Asimismo, con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020.

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Actividades	Periodo de Cumplimento																														
	AGOSTO																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Cotejo de inventarios y documentación física de la **Dirección General Análisis de Riesgos**																															
Elaboración del proyecto del Informe de Valoración Documental																															
Revisión del proyecto por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo.																															
Entrega de observaciones del Grupo de Trabajo																															

respecto al informe.																													
Reunión definitoria del Informe final de Valoración Documental																													

Actividad a realizar

Fines de semana

El cotejo de la documentación se realizará a las 11:00 hrs., de forma remota, desde las instalaciones de la Secretaría ubicadas en Abraham González Número 67.

FORMATO MINUTA

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO COTECIAD

ASUNTO: GRUPO DE TRABAJO PARA VALORACIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVO PROPUESTO PARA BAJA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS.

FECHA: 17 DE AGOSTO DEL 2021	HORA INICIO: 11:00 hrs.	HORA FIN: 11:42 hrs.

MODO: VIDEOCONFERENCIA VÍA ZOOM CON ID DE REUNIÓN: **834 987 258 16** Y CÓDIGO DE ACCESO: **398891**

PARTICIPANTES	ÁREA	FIRMA
Mtra. Sharon Pérez Méndez	DGAR ☐	
Marcos Pradel Flores	JUDRMAS ☐	
Lic. Daniela López Canela	DEAJ ☐	
Berenice Mendoza Godínez	JUDF ☐	
Agustín Pichardo Hernández	OIC ☐	

PUNTOS RELEVANTES

1. Se reúne el Grupo de Trabajo de Valoración Documental para realizar la revisión ocular de la documentación propuesta para baja de la Dirección de Evaluación de Riesgos de la Dirección General de Análisis de Riesgos.
2. Siendo las 11:00 hrs. del día 17 de agosto del 2021, inician los trabajos de revisión ocular para determinar su destino final y verificar que carece de valores primarios y secundarios.
3. Una vez llevada a cabo la revisión ocular de la documentación, se verificó que ésta no cuenta con valores primarios y/o secundarios y que está siniestrada de acuerdo a las documentales generadas por el área, por lo que se procede a continuar con el procedimiento de baja documental.
4. Siendo las 11:42 hrs. del día de su inicio, se dio por concluida la revisión.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, PROPUESTA PARA BAJA.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 17 de agosto del 2021, de conformidad con los establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril de 2020, se da por iniciada la **Reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos** de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de forma remota a través de videoconferencia por la plataforma digital Zoom, con ID de reunión: **834 987 258 16**, con código de acceso: **398891**, se reúnen los servidores públicos integrantes de este Grupo de Trabajo, quienes firman en la parte final del presente informe con el fin de dar fe de los siguientes:----------

----------HECHOS ----------

En correspondencia con el numeral 9.5.12, fracción IV de la Circular Uno 2019, *Normatividad en Materia de Administración de Recursos*, el C. Marcos Pradel Flores, representante de la Unidad Coordinadora de Archivos, expuso el método de trabajo para la revisión de la documentación propuesta para baja, el cual consiste en que los integrantes presentes en el sitio, lleven a cabo la revisión ocular de los expedientes contenidos en 2 de las 13 bolsas, que en total contienen 238 expedientes, con un peso total aproximado de 281 kilogramos y 5.62 metros lineales que contienen la documentación propuesta para baja, la cual se encuentra siniestrada, con extenso daño por agua, integridad física comprometida y abundante presencia de hongos, método que fue aprobado por el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental.----------

Acto seguido, se procedió a llevar a cabo la revisión ocular por muestreo de los expedientes correspondientes en dos de las trece bolsas que contenían las series documentales siguientes: Control de Gestión y Revisión Técnica a Proyectos de Instalación de Anuncios Publicitarios del año 2015.----------

----------CONCLUSIONES ----------

Se determinó que la documentación revisada, la cual se integra con documentos originales y copias, ha perdido su valor primario: administrativo, legal o fiscal; no posee valores secundarios o históricos, de conformidad con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil vigente, y el numeral 9.5.12 de la Circular Uno 2019, *Normatividad en Materia de Administración de Recursos*; asimismo, no contiene valores de conservación de patrimonio documental o de dominio público, semejantes a los señalados en la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley de Archivos de la Ciudad de México, por lo que no es necesario, ni posible, digitalizar la

misma. Realizadas las actividades que anteceden, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad aplicable, el Grupo de Trabajo Interdisciplinario de Valoración Documental informa que la documentación revisada no es susceptible a ser incorporada al acervo histórico de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ni amerita ser resguardada en medios electrónicos antes de efectuar el proceso de baja correspondiente. ---

---

CIERRE DEL INFORME

No habiendo otro hecho que asentar, se dio por concluido el presente informe siendo 11:42 horas del día 17 de agosto del 2021, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia. ---

---

Se anexa memoria fotográfica del proceso de valoración documental, copia de las actas pertinentes, copia del informe de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México y copia de los inventarios de baja documental.

MTRA. SHARON PÉREZ MÉNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

LIC. DANIELA LÓPEZ CANELA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. MARCOS PRADEL FLORES
REPRESENTANTE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

C. BERENICE MENDOZA GODÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS

C. AGUSTÍN PICHARDO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MEMORIA FOTOGRAFÍCA

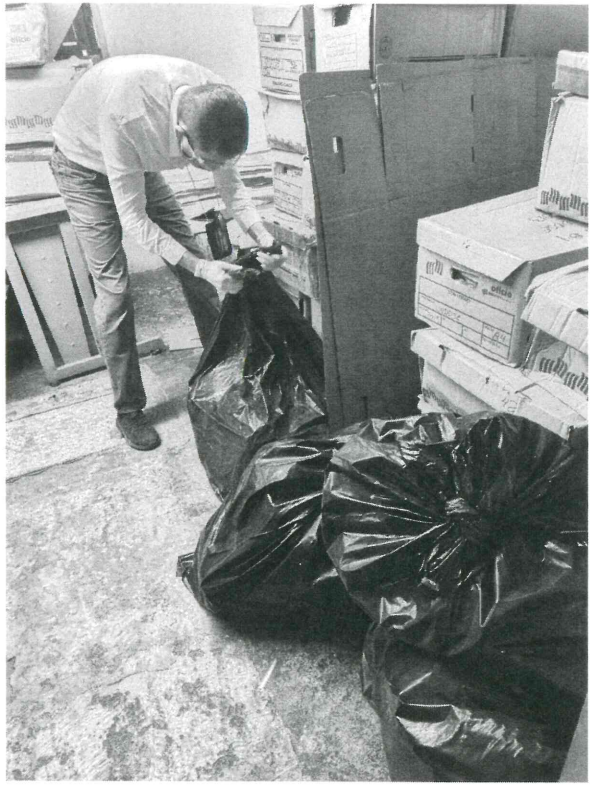

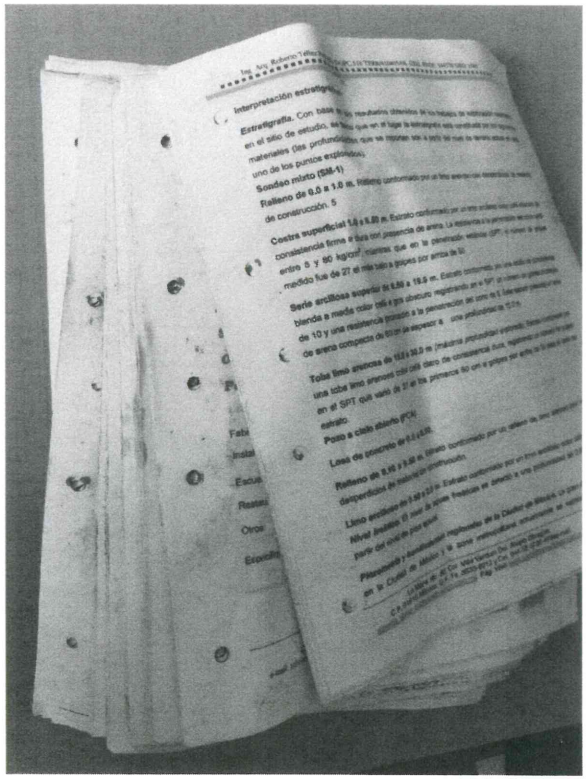

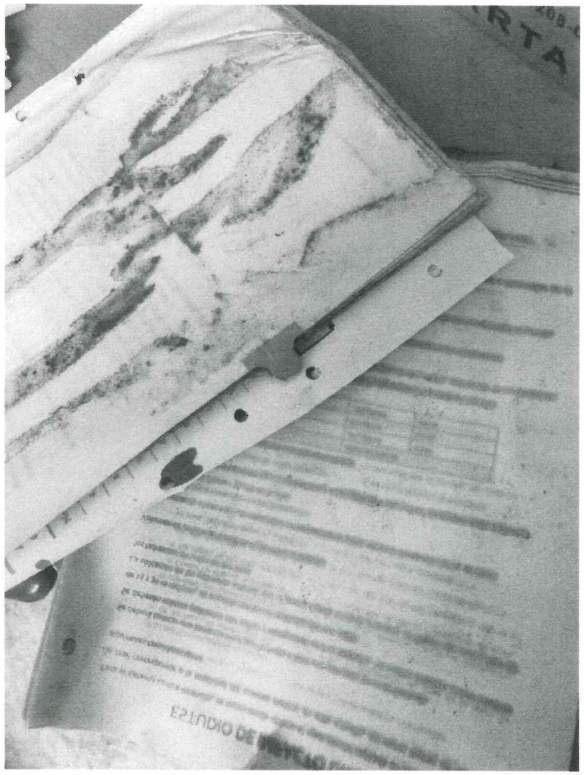

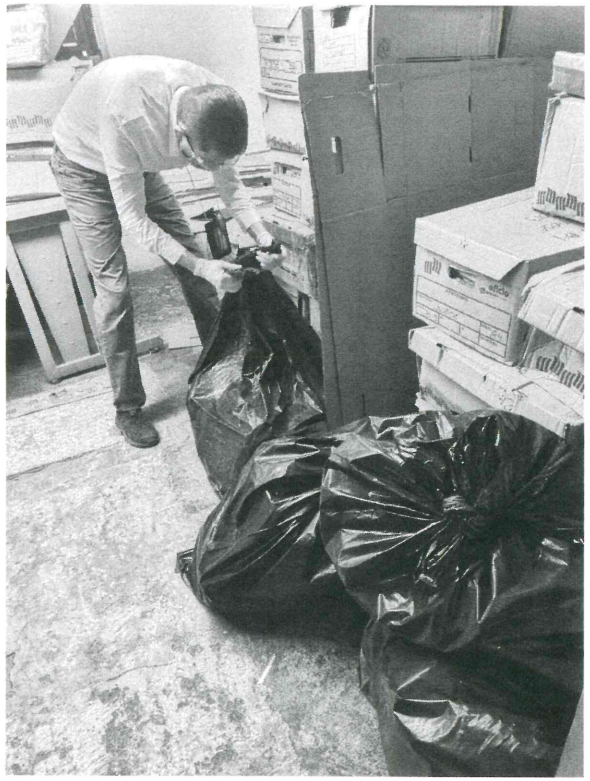

MEXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
PEREZ
MENDEZ
SHARON
FECHA DE NACIMIENTO
25/04/1988
SEXO M
DOMICILIO
C 17 25 MZ 2 LT 10
COL OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION 01400
ALVARO OBREGON D.F.
CLAVE DE ELECTOR PRMNSH88042509M400
CURP PEMS880425MDFRNH02
AÑO DE REGISTRO 2005 01
ESTADO 09 MUNICIPIO 010 SECCION 3332
LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

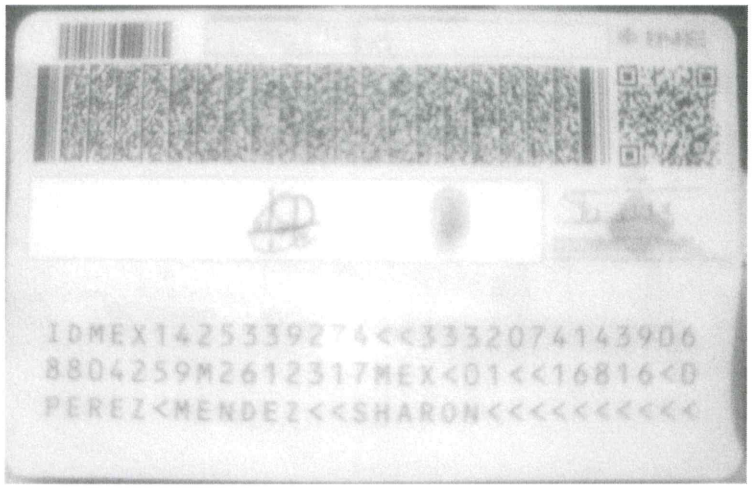
IDMEX142533927<<333207414390 6
8804259M2612317MEX<01<<16816<0
PEREZ<MENDEZ<<SHARON<<<<<<<<<<

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
LOPEZ
CANELA
DANIELA
FECHA DE NACIMIENTO 22/08/1995
DOMICILIO
C XOLOTL 28
COL APATLACO 09430
IZTAPALAPA, D.F.
CLAVE DE ELECTOR LPCNDN95082209M400
CURP LOCD950822MDFPNN05
AÑO DE REGISTRO 2014 01
ESTADO 09
MUNICIPIO 007
SECCIÓN 2390
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2015
VIGENCIA 2025

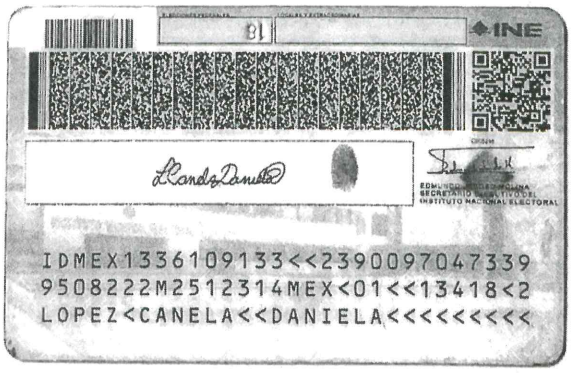
INE
IDMEX1336109133<<2390097047339
9508222M2512314MEX<01<<13418<2
LOPEZ<CANELA<<DANIELA<<<<<<<<<

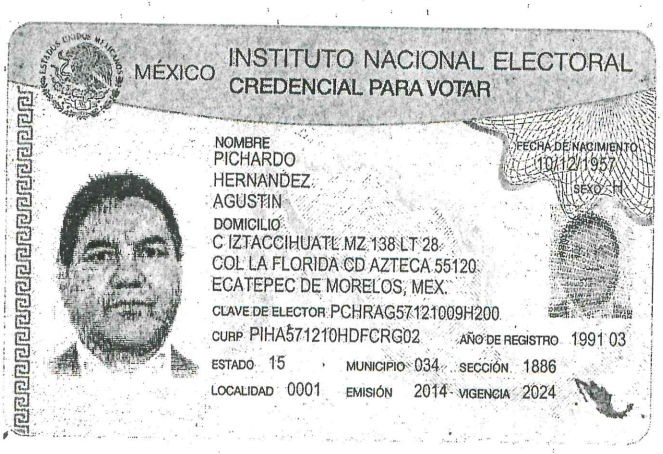

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PICHARDO
HERNANDEZ
AGUSTIN

FECHA DE NACIMIENTO 10/12/1957

SEXO H

DOMICILIO
C IZTACCIHUATL MZ 138 LT 28
COL LA FLORIDA CD AZTECA 55120
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR PCHRAG57121009H200

CURP PIHA571210HDFCRG02 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 034 SECCIÓN 1886

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

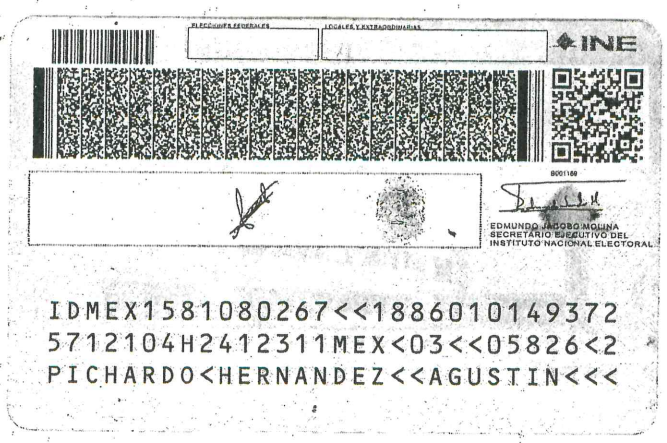

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1581080267<<1886010149372
5712104H2412311MEX<03<<05826<2
PICHARDO<HERNANDEZ<<AGUSTIN<<<

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
PRADEL
FLORES
MARCOS
FECHA DE NACIMIENTO
14/11/1990
SEXO H
DOMICILIO
C ALDAMA 2
PBLO SAN ANTONIO TECOMITL 12100
MILPA ALTA, CDMX
CLAVE DE ELECTOR PRFLMR90111415H300
CURP PAFM901114HMCRLR07
AÑO DE REGISTRO 2009 01
ESTADO 09
MUNICIPIO 009
SECCIÓN 3162
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2019
VIGENCIA 2029

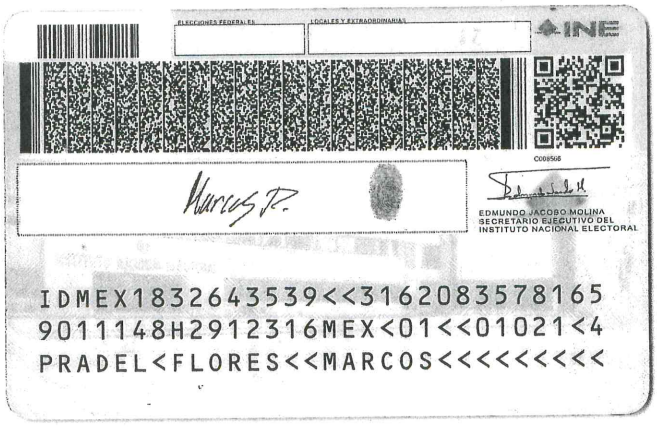
ELECCIONES FEDERALES
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
INE
C009508
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1832643539<<3162083578165
9011148H2912316MEX<01<<01021<4
PRADEL<FLORES<<MARCOS<<<<<<<<<

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
MENDOZA
GODINEZ
BERENICE
FECHA DE NACIMIENTO
18/04/1990
SEXO M
DOMICILIO
C ALP CHAMONIX MZ 199 LT 2020
COL LAZARO CARDENAS 54189
TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX.
CLAVE DE ELECTOR MNGDBR90041809M500
CURP MEGB900418MDFNDR05
AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 105 SECCIÓN 4804
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

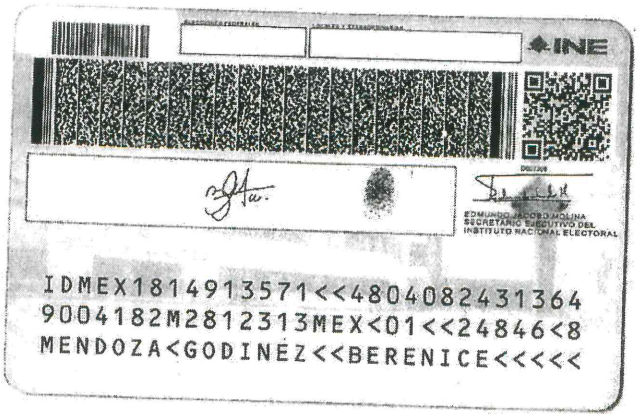
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1814913571<<4804082431364
9004182M2812313MEX<01<<24846<8
MENDOZA<GODINEZ<<BERENICE<<<<<

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

En la Ciudad de México, siendo las 14:10 horas del día 24 de septiembre de 2021, de conformidad con los establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril de 2020, se da por iniciada la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos** de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, correspondiente al ejercicio 2021, de forma remota a través de videoconferencia por la plataforma digital Zoom, con ID de reunión: **826 9679 5796**, con código de acceso: **189686**, se reúnen los servidores públicos integrantes de este Comité, quienes firman en la parte final de la presente acta para llevar a cabo el desarrollo y desahogo de la orden del día que se presenta en este acto. ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021.
4. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, propuesta para baja.
5. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, propuesta para baja.
6. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, propuesta para baja.
7. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos.
8. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión.
9. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
10. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos.
11. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

12. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
13. Asuntos Generales.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

---

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM----------

Se procedió al registro de asistencia en lista anexa y se declaró la existencia del quórum legal.

En uso de la palabra el L.C. Jesús Ramos Cedillo, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos manifiesta que siendo las 14:10 horas del día 24 de septiembre de 2021, en conferencia, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, solicitando a la Secretaria Técnica, se sirva pasar lista para verificar que exista quórum legal para la celebración del acto al cual se ha convocado, quien en el acto pasa lista y le comunica al presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión. ----------
---

Acto seguido, el Presidente del Comité indica, que en virtud de que existe el quórum legal establecido, se declara abierta la sesión, procediendo a dar lectura al orden del día.----------
---
---

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA----------

Se somete el orden del día a votación de los integrantes del Comité de los asuntos a tratar en la Quinta Sesión Ordinaria para su aprobación, quedando la misma aprobada sin incluir algún punto adicional. ----------
---

En virtud de que no existen comentarios al orden día, se aprueba por unanimidad. ----------
---

A continuación, el Presidente indica: Ahora se procederá al desahogo del siguiente punto en la orden del día, consistente en el número **3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión**

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Ordinaria del Ejercicio 2021;----------

Al respecto, el Presidente pregunta si hay algún comentario al respecto y solicitando que aquellos que tengan derecho a voto, favor de emitirlo levantando la mano.----------
---

En virtud de no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.----------
---

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el punto número **4. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos, propuesta para baja,** preguntando si hay comentarios al respecto.----------
---

A lo que el Vocal de la Dirección General de Análisis de Riesgos y Titular de la misma, Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, comenta que en su área solo están esperando la autorización e instrucciones para seguir adelante con el proceso.----------
---

En virtud de no existir comentarios adicionales al respecto, se aprueba por unanimidad.------
---

A continuación, el Presidente indica que se procederá con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, siendo el número **5. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, propuesta para baja,** preguntando si hay comentarios al respecto.----------
---

A lo que el Vocal Suplente de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, Mtro. Francisco Jesús Pérez Mosqueda, comenta que igualmente en su área adscrita solamente están esperando la resolución e instrucciones para seguir adelante con el proceso.----------
---

Al no existir comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.----------
---

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el número **6. Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, propuesta para baja,** preguntando si hay algún comentario al respecto. ----------

En virtud de no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.----------

Acto seguido, el Presidente procede al desahogo del siguiente punto de la orden día, consistente en el número **7. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos**, preguntando si alguien tiene algún comentario.----------

En virtud de no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.----------

A continuación, el Presidente indica que se procederá con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, siendo el número **8. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión**, preguntando si alguien tiene algún comentario.----------

Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad.----------

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el número **9. Dictamen de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios,** preguntando si hay algún comentario al respecto.----------

En virtud de no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.----------

Acto seguido, el Presidente procede al desahogo del siguiente punto de la orden día, consistente en el número **10. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos,** preguntando si alguien tiene algún comentario.----------

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad.----------
---

A continuación, el Presidente indica que se procederá con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, siendo el número **11. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de archivo de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión,** preguntando si hay algún comentario al respecto.----------
---

En virtud de no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.----------
---

El Presidente continúa con el desahogo del siguiente punto de la orden del día, consistente en el número **12. Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de Documentación de Archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios,** preguntando si hay alguien tiene algún comentario.----------
---

Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad.----------
---

Por último, el Presidente declara que se proseguirá al desahogo del último punto de la orden del día, siendo el número **13. Asuntos Generales,** preguntando si alguien tiene algo que comentar al respecto; sin haber comentario alguno por parte del pleno del Comité.----------
---

Finalmente y toda vez que no quedan más asuntos que desahogar, el Presidente declara concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; siendo las 14 horas con 27 minutos del día 24 de septiembre de 2021, firmando los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia.----------
---

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Presidente

L.C. Jesús Ramos Cedillo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Secretaria Técnica

Mtra. Emma del Carmen Cortés Rodríguez
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Vocal

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis
Director General de Análisis de Riesgos

Vocal

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga
Director General de Resiliencia

Vocal Suplente de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión

Mtro. Francisco Jesús Pérez Mosqueda
Coordinador de Programas Internos y Especiales

Representante del Órgano Interno de Control

C.P. Luis Enrique Martínez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

SESIÓN No. 05/2021	FECHA: 24/09/2021	HORA: 14:00 HRS.
TIPO DE SESIÓN:	**ORDINARIA (X)**	EXTRAORDINARIA ( )
PERIFÉRICO SUR 2769, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, C.P. 10200, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		

Invitado

C. Marcos Pradel Flores
Personal de Nómina 8

Ciudad de México, a 24 de septiembre del 2021

DICTAMEN DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO: 01/2021

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4, fracción LVIII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, en el numeral 9.5.12 fracciones VI y VIII de la Circular Uno 2019, así como en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. – Que mediante los oficios número SGIRPC/DGAR/0607/2021 y SGIRPC/DGAR/1828/2021 la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, solicitó a la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la emisión del Dictamen de Valoración Documental respecto de la documentación de archivo que se localiza en el inmueble ubicado en Abraham González 67, planta baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, de los ejercicios 2012, 2013. 2014. 2015, 2016 y 2017, la cual se encuentra contenida en 13 bolsas, que contiene 238 expedientes, con un peso de 281 kilogramos y 5.62 metros lineales aproximados, documentación que no contiene valores documentales para ser conservada.

SEGUNDO. – Que la solicitud mencionada en el considerado anterior se sometió al proceso de valoración documental el día 17 de agosto del corriente, a las 11:00 horas, en el domicilio señalado, y de manera remota mediante videoconferencia vía la plataforma Zoom, con ID de reunión **834 9872 5816**, con código de acceso: **398891**, por parte del Grupo de Trabajo de Valoración Documental creado para tal fin.

TERCERO. – Que una vez verificadas las condiciones físicas que guarda la documentación y el contenido de la misma, el Grupo de Trabajo de Valoración Documental determinó que la documentación contenida en las 13 bolsas, que contienen 238 expedientes, con un peso de 281 kilogramos y 5.62 metros lineales aproximados, correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, al tratarse de documentación siniestrada, esta no tiene valores primarios o secundarios y no amerita, ni es posible, que sea resguardada bajo algún medio electrónico.

CONCLUSIONES

PRIMERO. – Se dictamina que procede la baja de los documentos de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, propuestos para baja.

SEGUNDO. - El expediente correspondiente deberá ser enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, para su registro.

TERCERO. - Se deberá publicar en la página de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la documentación soporte de la baja documental, por lo menos 30 días hábiles antes de su destrucción o enajenación, en su caso.

Presidente

L.C. Jesús Ramos Cedillo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Secretaria Técnica

Mtra. Emma del Carmen Cortés Rodríguez
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Vocal

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis
Director General de Análisis de Riesgos

Vocal

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga
Director General de Resiliencia

Vocal Suplente de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión

Mtro. Francisco Jesús Pérez Mosqueda
Coordinador de Programas Internos y Especiales

Representante

C.P. Luis Enrique Martínez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitado

C. Marcos Pradel Flores
Personal de Nómina 8

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE VALORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

Con fundamento en el artículo 4, fracción LVIII, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el numeral 9.5.12, fracción VI, de la Circular Uno 2019, *Normatividad en Materia de Administración de Recursos* y toda vez que el Grupo de Trabajo Interdisciplinario de Valoración Documental emitió el Informe de Valoración Documental de los archivos que pertenecen a la Dirección General de Análisis de Riesgos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y aprobado el Dictamen de Valoración Documental por parte del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se procede a emitir la presente declaratoria de inexistencia de valores primarios y secundarios.

La Ley de Archivos de la Ciudad de México establece, en su artículo 4, fracción LVIII, que la valoración documental consiste en el análisis e identificación de los valores documentales, es decir, el estudio de la condición de los documentos que les confiere características específicas en los archivos de trámite, concentración e históricos, siendo los siguientes:

Valores Primarios: Son los valores intrínsecos que contienen los documentos en su primera edad, o de gestión los cuales son: administrativo, legal y fiscal;

Valores Secundarios: Son los valores intrínsecos que contienen los documentos en su segunda edad y son: informativos, testimoniales y evidénciales.

Que, de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental vigente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, las series documentales definidas como **Control de Gestión, Revisión Técnica a Proyectos de Instalación de Anuncios Publicitarios, Comités y Reuniones de Trabajo, Emisión Técnica e Información Técnica** contienen valor administrativo, el cual, en el catálogo citado, establece un periodo de conservación de 3 años y 8 años en el caso de **Información Técnica**, documentación que se encuentra siniestrada y representa un riesgo a la salud.

En virtud de lo anterior, el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil procede a emitir la inexistencia de valores documentales primarios y secundarios, de la documentación

de la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, por encontrarse siniestrada, para su trámite de baja definitiva.

Presidente

L.C. Jesús Ramos Cedillo
Director de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Secretaria Técnica

Mtra. Emma del Carmen Cortés Rodríguez
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Vocal

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis
Director General de Análisis de Riesgos

Vocal

Mtro. Norlang Marcel García Arróliga
Director General de Resiliencia

Vocal Suplente de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión

Mtro. Francisco Jesús Pérez Mosqueda
Coordinador de Programas Internos y Especiales

Representante

C.P. Luis Enrique Martínez Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitado

C. Marcos Pradel Flores
Personal de Nómina 8

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2021
SGIRPC/DEAF/ 1464 /2021

Asunto: Solicitud de Registro para Baja Documental

MTRA. YESICA LUNA ESPINO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 fracción VI, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el numeral 9.5.12 fracción VIII, de la Circular Uno 2019, por este medio le envío, en medio electrónico y de manera impresa, el expediente de baja de documentación de archivo de la Dirección General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que ha perdido sus valores primarios, administrativos, legal, fiscal y que no posee valores secundarios, históricos o evidénciales, que se encuentra siniestrada y representa un riesgo sanitario para cualquiera que la manipule.

Lo anterior con la finalidad de que emita el registro correspondiente, se informe a la Subdirección de Almacenes e Inventarios para agendar su destrucción y por su conducto se informe al pleno del Archivo General de la Ciudad de México, la baja de la misma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

MPF

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
08 OCT 2021
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ HORA 13:10

1606 1603

3590

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2021
SAF/DGRMSG/SACD/ 804 / 2021

SGIRPC
11:31
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
ALFREDO
24-NOV-21
OFICIALÍA DE PARTES
SGIRPC

S/A

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. SGIRPC/DEAF/1464/2021 de fecha 08 de octubre de 2021, mediante el cual remite de forma impresa el expediente de Baja Documental por Siniestro y dicha documentación consta de: Oficio de solicitud de Baja Documental por Siniestro dirigido a la Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, Acta Circunstanciada de la Afectación del Archivo Documental de la Dirección General de Análisis de Riesgos, Memoria Fotográfica, Inventarios Documentales, copia simple de oficio de solicitud de Informe de Riesgo Sanitario con número SGIRPC/DGAR/1910/2021, copia simple de seguimiento de solicitud de baja documental y asignación del Servidor Público para la emisión de dicho dictamen, Guía de Fomento Sanitario con numero de oficio: AGEPSA/DG/CFSACR/VFS/1/158/2021 fecha 14 de julio de 2021, Dictamen de Valoración Sanitaria del Archivo con numero de oficio: AGEPSA/DG/0005182/2021 con fecha 21 de julio de 2021, copias simples de oficios de designación del personal del grupo de trabajo por áreas, Memoria fotográfica, Dictamen de Valoración Documental con número: 01/2021, Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios.

De acuerdo con el Acta Circunstanciada, el Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director General de Análisis de Riesgos, manifestó que el día 16 de septiembre de 2020, aproximadamente a las diez horas, se notificó de una intensa lluvia, evento que afectó a manera de inundación, por lo cual resultó dañada la información de archivo documental.

De conformidad con lo anterior y con la información presentada en el Dictamen de Valoración Sanitaria, con número de oficio AGEPSA/DG/0005182/2021 de fecha 21 de julio de 2021, del Archivo con dirección en Abraham González 67, Colonia Juárez, C.P 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se informa que una vez hecho el recorrido, reconocimiento y evaluación sanitaria se sugiere la baja de las 13 bolsas con archivo, debido a que éste pudiera ocasionar padecimientos como conjuntivitis, dermatitis, procesos alérgicos, afectación a vías respiratorias en otros. Sírvase mencionar que dicha información aparece certificado y firmado por el Dr. Ángel González Domínguez, Director General.

Finalmente, de conformidad con los inventarios documentales y el informa de riesgo sanitario con oficio SGIRPC/DGAR/1910/2021 la baja documental consta de:

TOTAL DE CAJAS	TOTAL DE EXPEDIENTES	PESO APROXIMADO
16 Cajas	238 Expedientes	281 kgs.

Al respecto, me permito informarle que una vez revisada dicha documentación y toda vez que el Órgano Colegiado Técnico Consultivo (COTECIAD) en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, recabó la documentación suficiente y necesaria que acredita lo mencionado y con fundamento en los artículos 2 y 5 fracción VI,VII y XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el artículo 116 fracción VI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y la Ley de Archivos del Distrito Federal artículos 33 y 34, y el numeral 9.5.12 fracciones I al VI, IX, X, XI, XII y 9.9.6 denominada "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", esta Unidad Administrativa procede a emitir el siguiente Registro Archivístico por Baja Documental por Siniestro:

N°	No. de Oficio	N° de Registro
1	SAF/DGRMSG/ SACD/ 804 /2021	MX-09-CDMX-SGRPC-BD-SINIESTRO-05-2021

Con la finalidad de que esa Entidad continúe con el procedimiento de enajenación, de conformidad con la normatividad aplicable al destino final de bienes de propiedad de la Administración Pública de la Ciudad de México, deberá de establecer contacto con la Subdirección de Control de Bienes Instrumentales de la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios, áreas adscritas a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ALBERTO TORRES BUENDÍA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL
mariotorres3000mx@gmail.com

Revisó y autorizó: Lic. Mario A. Torres Buendía, subdirector de Administración y Control Documental.
Elaboró: Lic. Telly López Radilla.

C.c.c.e.p. Mtra. Yesica Luna Espino. -Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales. dgrmsg@cdmx.gob.mx
C.P. Catalino Alamina Argaiz. Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios en la DGRMSG. alamina_a49@hotmail.com

ACUSE

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2021
SGIRPC/DEAF/1870/2021

Asunto: Solicitud de calendarización para destrucción de archivo

C.P. CATARINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVCIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX.
P R E S E N T E

En referencia a lo establecido en los oficios número SAF/DGRMSG/SACD/803/2021, SAF/DGRMSG/SACD/804/2021 y SAF/DGRMSG/SACD/805/2021 le solicito de la manera más atenta que haga las gestiones necesarias para que, por su mediación, se calendarice la recolección y destrucción de los archivos para baja documental autorizados en los oficios antes mencionados por parte de la Subdirección de Bienes Instrumentales, con el fin de llevar a término estos procesos.

El volumen de la documentación es la siguiente:

Área Productora de la Documentación	No. Cajas	Peso Aproximado
Dirección General de Análisis de Riesgos	19	750 Kg.
Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión	127	2,360.5 Kg.
J.U.D de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	16 cajas en 13 bolsas por siniestro	281 Kg.

Se adjunta copia de los oficios mencionados para pronta referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Oficios y 3 anexos

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
29 NOV 2021
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ HORA 12:40

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

MPF

ACUSE

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2021

SGIRPC/DEAF/1877 /2021

Asunto: Alcance al oficio SGIRPC/DEAF/1870/2021

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
30 NOV 2021
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ HORA 12:40

C.P. CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVCIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX.
P R E S E N T E

En referencia al oficio número SGIRPC/DEAF/1870/2021 en el cual se le solicita gire sus amables instrucciones a la Subdirección de Bienes Instrumentales, para la recolección y destrucción de archivo documental autorizado para baja, se hace la siguiente aclaración sobre la tabla que refleja el volumen de este, donde dice:

Área Productora de la Documentación	No. Cajas	Peso Aproximado
Dirección General de Análisis de Riesgos	19	750 Kg.
J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	16 cajas en 13 bolsas por siniestro	281 Kg.

La distribución correcta del volumen es la siguiente:

Área Productora de la Documentación	No. Cajas	Peso Aproximado
Dirección General de Análisis de Riesgos	16 cajas en 13 bolsas por siniestro	281 Kg.
Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión	127	2,360.5 Kg.
J.U.D de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	19	750 Kg.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESUS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

MPF

Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2021

Oficio No. SAF/DGRMSG/DEAI/ ***1354*** /2021

LIC. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E

Me refiero a sus oficios números SGIRPC/DEAF/1870/2021 y SGIRPC/DEAF/1877/2021, de fechas 26 y 29 de noviembre del año en curso, mediante el cual informa respecto de los registros de baja documental números MX-09-CDMX-SGRPC-BD-08-2021, MX-09-CDMX-SGRPC-BD-SINIESTRO-05-2021 Y MX-09-CDMX-SGRPC-BD-09-2021 y solicita se calendarice la recolección y destrucción de los archivos para baja autorizados.

Al respecto, le comunico que a fin de someter a consideración del Comité de Bienes Muebles del Gobierno de la Ciudad de México, se requiere elaborar la Solicitud de Destino Final de Bienes Muebles que ampare el pesaje estimado considerado en los registro de baja documental, antes citados. Dicha Solicitud, deberá remitirse en original a esta Dirección Ejecutiva para su revisión y registro, cuyos formatos se están remitiendo vía correo electrónico a esa Dependencia.

Por otra parte, para cualquier aclaración o duda, será atendida en la Subdirección de Control de Bienes Instrumentales, al teléfono 5723-6505 al 07, ext. 5013, cuyas oficinas se localizan en el domicilio que se describe al calce.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. CATALINO ALAMINA ARGAIZ
EL DIRECTOR EJECUTIVO
calamina@finanzas.cdmx.gob.mx

CAA / MAVF / CIM

C.G.:

C.c.c.e.p.- ***MTRA. YESICA LUNA ESPINO***.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales.- dgrmsg@cdmx.gob.mx

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACUSE

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2022
SGIRPC/DEAF/ 0245 /2022
Asunto: Calendarización para destrucción de Archivo

C.P. CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX.
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número SAF/DGRMSG/DEAI/1354/2021, de fecha 30 de noviembre del 2021, mediante el cual nos aclara el debido procedimiento y los formatos faltantes para que la petición de calendarizar la destrucción de nuestro archivo dado de baja sea considerada

Al respecto, se envían adjuntos los formatos requeridos para cada una de las bajas autorizadas para que, por su mediación, se calendarice su destrucción.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RAMOS CEDILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MPF

Anexa gran sobre cerrado

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
16 FEB 2022
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ Jdm HORA 11:50

ACUSE

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2022
SGIRPC/DEAF/ 0449 **/2022**
Asunto: Corrección de Actas de Baja Interna

C.P. CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX.
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número SAF/DGRMSG/DEAI/0232/2022 mediante el cual nos informó que los formatos enviados para consideración del Comité de Bienes Muebles referentes a las bajas documentales realizadas por esta Secretaría presentaban inconsistencias por lo que nos las hacía llegar para su corrección en los formatos establecidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios.

Al respecto, hago a bien informarle que se han corregido las inconsistencias ya referenciadas, de acuerdo a los formatos proporcionados, por lo que se los hago llegar de manera adjunta a este oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
22 MAR 2022
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ 14:15 HORA

Original sin anexos

Recibí anexos 3
22/Marzo/2022

ATENTAMENTE

MTRO. PEDRO DELGADO MALDONADO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró:	Marcos Pradel Flores	
Autorizó:	Pedro Delgado Maldonado	
Folio que responde:		

666

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 22 de abril de 2022.
SGIRPC/DEAF/ 0731 **/2022**
Asunto: Atención Orden de Entrega de Bienes Muebles
Folio no. 01/04-ORD/2022-17

C. P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
J. U. D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E

Por medio de la presente, solicito a usted atienda el cumplimiento de las **ORDENES DE ENTREGA DE BIENES MUEBLES, FOLIO NO. 01/01-ORD/2022-17** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN/SAF/DGRMSG/O1/2020, CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. SAF/DGRMSG/DEAI/01/2020, DÉCIMO CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO, de fecha 18 de abril del presente año, signada por el C. Catalino Alamina Argaiz, Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas en la Ciudad de México, correspondientes a lo estipulado en las Actas Administrativas números SGIRPC/DEAF/JUDRMAS/COTECIAD/AB/001/2022, SGIRPC/DEAF/JUDRMAS/COTECIAD/AB/002/2022, SGIRPC/DEAF/JUDRMAS/COTECIAD/AB/003/2022, (anexos al presente).

Posteriormente en un plazo no mayor de 5 días contados a partir de la fecha de conclusión del retiro de los bienes, supervise que el formato original debidamente requisitado y firmado del **RECIBO DE RETIRO DE BIENES MUEBLES** (adjunto al reverso de la Orden)**, y TICKET DE PESAJE**, sean remitidos a la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NORMA FLORES GARCÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

SGIRPC
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
22 ABRIL 2022
RECIBIDO
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
NOMBRE: Elena HORA: 13:19

Elaboró:	Ana Graciela Aranda López	
Turno que responde:	DEAF 0696, 0697, 0698---	

ACUSE

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2022

SGIRPC/DEAF/0850 /2022

Asunto: Remisión de Recibo de Retiro de Bienes Muebles No. 01/IV-ORD/2022-17.1

C. CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GCDMX
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129, fracción I, VIII y XXI del Reglamento Interno del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, por este medio envió los originales del Recibo de Retiro de Bienes Muebles No. **01/IV-ORD/2022-17.1** dictaminados como papel archivo y ticket de pesaje por 280 kilogramos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Original y 02 anexos

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
11 MAY 2022
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ 8 HORA 15:05

ATENTAMENTE

LIC. NORMA FLORES GARCÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró:	C. MARCOS PRADEL FLORES	
Autorizó:	C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA	
Turno que responde:		

LA CENTRAL

ESTACIONAMIENTO Y
BÁSCULA PÚBLICA DE 75 TONELADAS

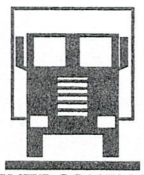

PESAJE ELECTRÓNICO Y MANUAL TOTALMENTE CONFIABLE

LB56085 $65

MAYORISTAS No. 23
COL. EJIDOS DEL MORAL
ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09310
CDMX
TEL. 5694-3345

No. 63077 C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/SAF/DGRMSG/01/2020
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. SAF/DGRMSG/DEAI/01/2020
DÉCIMO CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO

ORDEN DE ENTREGA DE BIENES MUEBLES

FOLIO No. 01/04-ORD/2022-17

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE ABRIL DE 2022.

NORMA FLORES GARCÉS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

ME PERMITO SOLICITAR SU VALIOSO APOYO, A FIN DE QUE SE HAGA ENTREGA A LA EMPRESA RECY METALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CON R.F.C. RMM030114R48, QUIÉN ACUDIRÁ A LAS INSTALACIONES DE ESA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO PARA RETIRAR UN TOTAL ESTIMADO DE **281 KILOGRAMOS DE PAPEL ARCHIVO**, CORRESPONDIENTES A **16 CAJAS** DADAS DE BAJA POR ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA MEDIANTE **SOLICITUD DE DESTINO FINAL No. ACTA ADMINISTRATIVA PARA DESTINO FINAL POR INUTILIDAD DE BIENES MUEBLES NO. SGIRPC/DEAF/JUDRMAS/COTECIAD/AB/001/2022,** LOS CUALES FUERON ASIGNADOS A DICHA EMPRESA MEDIANTE EL **DÉCIMO CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO** DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA NÚMERO **SAF/DGRMSG/DEAI/01/2020**, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN/SAF/DGRMSG/01/2020**, MISMO QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTA DEPENDENCIA http://intranetdf.gob.mx/om/.

LA ENTREGA DE REFERENCIA, DEBERÁ REALIZARSE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **19 DE ABRIL DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022,** EN DÍAS HÁBILES, CON HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES E INCLUSO LOS SÁBADOS DE 9:00 A 15:00 HORAS, REQUISITANDO PARA ELLO EL "RECIBO DE RETIRO DE BIENES", EL CUAL SE ANEXA, DEBIENDO REMITIR LOS ORIGINALES DEL RECIBO DE RETIRO Y TICKETS DE PESAJE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ALMACENES E INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL RETIRO DE LOS BIENES.

EN CASO DE QUE EL RETIRO DE LOS BIENES SE REALICE EN FECHA POSTERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO, DEBERÁ NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ALMACENES E INVENTARIOS.

A T E N T A M E N T E

CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO
calamina@finanzas.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. **Mtra. Yesica Luna Espino** – Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Administración y Finanzas. cccep_dgrmsg@cdmx.gob.mx
Diana Zuhaila Guerra Quintanilla – Subdirectora de Control de Bienes Instrumentales. dguerra@finanzas.cdmx.gob.mx
C.c.p. **José Carlos González Acosta** – Representante Legal de la Empresa Recy Metales De México, S.A. de C.V. Presente.

PÚBLICA NACIONAL No. LPN/SAF/DGRMSG/01/2020
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. SAF/DGRMSG/DEAI/01/2020
DÉCIMO CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO

RECIBO DE RETIRO DE BIENES MUEBLES

RECIBO No. 01/IV-ORD/2022-17.1

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE Mayo DE 2020

CON ESTA FECHA RECIBI DE **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, POR CONCEPTO DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES AMPARADOS EN LA ORDEN DE ENTREGA DE BIENES MUEBLES **FOLIO 17 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2022**, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ALMACENES E INVENTARIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, **DÉCIMO CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO** DEL CONTRATO DE **COMPRA-VENTA NÚMERO SAF/DGRMSG/DEAI/01/2020**, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN/SAF/DGRMSG/01/2020**.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD RECIBIDA	UNIDAD
PAPEL ARCHIVO	280	KGS.

LOS BIENES DE REFERENCIA LOS RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN EN EL ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN Y A PARTIR DE ESTA FECHA PASAN A SER DE MI PROPIEDAD Y DE LOS CUALES ME HAGO RESPONSABLE DE SU USO, MANEJO Y DESTINO.

INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO OTORGADO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES	DÍAS DE DESFASAMIENTO
TOMANDO EN CONSIDERACION LA FECHA DEL PRESENTE RECIBO Y DE CONFORMIDAD CON LA FECHA DE CONCLUSIÓN OTORGADA PARA EL RETIRO DE LOS BIENES, SE INFORMA DEL INCUMPLIMIENTO.	

ENTREGA	RECIBE
Nombre y Cargo Maria Isabel Flores Jefa Coordinadora de Archivos	Empresa: Recy Metales de México, S.A. de C.V R.F.C: RMM030114R48 Representante: José Carlos González Acosta Teléfono: 55691814 y 57494891 CEL. 5510120235